



UPME 04-2014

**REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS**

**CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
NUMERAL 3.4.2 DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA**



ESCALA SIN	FORMATO CARTA	CÓDIGO GEB EEB-U414-CT101223-L390-EST- 1003_4.2	CÓDIGO CONTRATISTA EEB-U414-CT101223- L390-EST-1003_4.2	HOJA Página 0 de 77	REV 0
----------------------	-------------------------	---	---	---	-----------------

**UPME 04-2014
REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	5
3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO	5
3.4.2 Dimensión demográfica	5
3.4.2.1 Área de Influencia Indirecta –All-	5
3.4.2.2 Área de Influencia Directa –AID-	60

UPME 04-2014
REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 3.4.2-1 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2017 en el Departamento del Valle del Cauca.....	9
Tabla 3.4.2-2 Estructura poblacional del Valle, por edades quinquenales, censo 2005 ...	14
Tabla 3.4.2-3 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para el Valle del Cauca	17
Tabla 3.4.2-4 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para el Valle del Cauca	18
Tabla 3.4.2-5 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2017 en el Santiago de Cali ..	22
Tabla 3.4.2-6 Estructura poblacional de Santiago de Cali, por edades quinquenales, censo 2005	25
Tabla 3.4.2-7 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Santiago de Cali.....	27
Tabla 3.4.2-8 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Santiago de Cali.....	28
Tabla 3.4.2-9 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2017 en Candelaria.....	32
Tabla 3.4.2-10 Estructura poblacional de Candelaria, por grupos quinquenales, censo 2005	34
Tabla 3.4.2-11 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Candelaria.....	37
Tabla 3.4.2-12 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Candelaria.....	38
Tabla 3.4.2-13 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2017 en Palmira.....	42
Tabla 3.4.2-14 Estructura poblacional de Palmira, por grupos quinquenales, censo 2005	44
Tabla 3.4.2-15 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Palmira.....	47
Tabla 3.4.2-16 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Palmira.....	48
Tabla 3.4.2-17 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2017 en Yumbo	51
Tabla 3.4.2-18 Estructura poblacional de Yumbo, por grupos quinquenales, censo 2005	54
Tabla 3.4.2-19 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Yumbo.....	56
Tabla 3.4.2-20 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Yumbo	58
Tabla 3.4.2-21 Unidades territoriales del AID.....	60
Tabla 3.4.2-22 Expulsión y recepción de población en el AID.....	64
Tabla 3.4.2-23 Origen de los primeros pobladores del AID	65
Tabla 3.4.2-24 Población, familias y viviendas en el AID	70
Tabla 3.4.2-25 Distribución de la población por edad y sexo	71
Tabla 3.4.2-26 Registros de nacimientos y fallecimientos en el AID	72
Tabla 3.4.2-27 Principales enfermedades y sus causas en el AID.....	73
Tabla 3.4.2-28 Población en edad de trabajar en las unidades territoriales del AID.....	74
Tabla 3.4.2-29 Patrones de asentamiento en el AID.....	75

UPME 04-2014
REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 KV
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO ALFÉREZ SAN MARCOS

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 3.4.2-1 Personas expulsadas en el Departamento del Valle del Cauca, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2017	10
Figura 3.4.2-2 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en el Valle del Cauca censo 2005	13
Figura 3.4.2-3 Pirámide poblacional del Valle del Cauca según censo 2005	15
Figura 3.4.2-4 Población del Valle del Cauca por área según censo DANE 2005	16
Figura 3.4.2-5 Tasa de natalidad 2010-2016 para el Valle del Cauca	18
Figura 3.4.2-6 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para el Valle del Cauca	19
Figura 3.4.2-7 NBI Nacional y Valle del Cauca según Censo 2005	20
Figura 3.4.2-8 Personas recibidas en Santiago de Cali, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016	23
Figura 3.4.2-9 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Santiago de Cali censo 2005	24
Figura 3.4.2-10 Pirámide poblacional de Santiago de Cali según censo 2005	26
Figura 3.4.2-11 Población de Santiago de Cali por área según censo DANE 2005	27
Figura 3.4.2-12 Tasa de natalidad 2010-2016 para en Santiago de Cali	28
Figura 3.4.2-13 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Santiago de Cali	29
Figura 3.4.2-14 NBI Nacional, Valle del Cauca y Cali según Censo 2005	30
Figura 3.4.2-15 Personas recibidas en Candelaria, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016	33
Figura 3.4.2-16 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Candelaria censo 2005	33
Figura 3.4.2-17 Pirámide poblacional de Candelaria según censo 2005	35
Figura 3.4.2-18 Población de Candelaria por área según censo DANE 2005	36
Figura 3.4.2-19 Tasa de natalidad 2010-2016 para Candelaria	37
Figura 3.4.2-20 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Candelaria	38
Figura 3.4.2-21 NBI Nacional, Valle del Cauca y Candelaria según Censo 2005	39
Figura 3.4.2-22 Personas recibidas en Palmira, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016	43
Figura 3.4.2-23 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Palmira censo 2005	43
Figura 3.4.2-24 Pirámide poblacional de Palmira según censo 2005	45
Figura 3.4.2-25 Población de Palmira por área según censo DANE 2005	46
Figura 3.4.2-26 Tasa de natalidad 2010-2016 para Palmira	47
Figura 3.4.2-27 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Palmira	48
Figura 3.4.2-28 NBI Nacional, Valle del Cauca y Palmira según Censo 2005	49
Figura 3.4.2-29 Personas recibidas en Yumbo, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016	52
Figura 3.4.2-30 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Yumbo censo 2005	53
Figura 3.4.2-31 Pirámide poblacional de Yumbo según censo 2005	55
Figura 3.4.2-32 Población de Yumbo por área según censo DANE 2005	56

Figura 3.4.2-33 Tasa de natalidad 2010-2016 para Yumbo	57
Figura 3.4.2-34 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Yumbo.....	59
Figura 3.4.2-35 NBI Nacional, Valle del Cauca y Yumbo según Censo 2005.....	59
Figura 3.4.2-36 Época del año en la que llega más población en el AID.....	66
Figura 3.4.2-37 Motivos por lo que llega población al AID	67
Figura 3.4.2-38 Procedencia de la población que llega al AID	67
Figura 3.4.2-39 Época del año cuando más sale población del AID.....	68
Figura 3.4.2-40 Destinos a donde se traslada la población que sale del AID	68
Figura 3.4.2-41 Distribución de la población por sexo.....	72

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

3.4.2 Dimensión demográfica

A continuación, se presentan las características demográficas de las unidades territoriales del área de influencia indirecta y directa del proyecto, que se enmarcan en los Términos de Referencia LI-TER-1-01 de 2006 y **atendiendo a los requerimientos realizados mediante la audiencia de solicitud de información adicional realizada en el marco del trámite de licencia ambiental, iniciado mediante auto 03652 de 04 de Julio de 2018, específicamente el requerimiento siete (7).**

La caracterización demográfica pretende brindar elementos que permitan conocer la dinámica de la población en la zona y lograr la construcción de una línea base que posibilite evaluar los impactos que el proyecto pueda generar, además de formular medidas de manejo para los impactos identificados.

Así mismo, con el propósito de lograr una mayor comprensión del lector, la información se presentará de lo general (Área de Influencia Indirecta) a lo particular (Área de Influencia Directa), teniendo como derrotero cada uno de los temas requeridos por la Autoridad Ambiental en los términos de referencia mencionados anteriormente, como son la Dinámica de poblamiento, la Estructura de la población, el Comportamiento demográfico y las Condiciones de vida de la población presente en el AI.

3.4.2.1 Área de Influencia Indirecta –All-

El Área de Influencia Indirecta –All- comprende el departamento del Valle del Cauca y particularmente los municipios de Cali, Candelaria, Palmira y Yumbo.

La información aquí presentada para los análisis correspondientes fue extraída de fuentes secundarias como el Censo del DANE del año 2005 y sus proyecciones correspondientes, planes o esquemas de ordenamiento territorial, planes de desarrollo de orden departamental y municipal para el cuatrienio 2016 a 2019, estudios anteriores realizados por la empresa consultora en el área, entre otros documentos y fuentes que son referenciadas a lo largo del documento.

- **Departamento del Valle del Cauca**

Dinámica de Poblamiento

Las dinámicas de poblamiento son el resultado de procesos culturales, económicos, sociales y políticos que se han manifestado en un territorio, constituyéndose en factores determinantes para su futuro desarrollo y en su posible sostenibilidad económica, social y ambiental. Indagar sobre dichas dinámicas, resulta básico para el entendimiento de la relación de una sociedad con su territorio y con los recursos naturales que la sustentan.

Así las cosas, en este aparte del presente documento se pretende dar a conocer las condiciones demográficas de las áreas de influencia en sus eventos más relevantes, sus condiciones actuales y sus tendencias futuras de movilidad espacial, además de

identificar el tipo de población asentada en los diferentes territorios (indígenas, negritudes, colonos, campesinos y otros).

De acuerdo con el informe “Patrones” y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960-2012) del Centro Nacional de Memoria Histórica, diversas dinámicas de ocupación han determinado el poblamiento del Valle del Cauca, las cuales originaron diferentes conflictos entre sus habitantes. En el centro y norte del Valle se vive un primer momento cuando la resistencia indígena hizo frente a la invasión española, conflicto que se mantiene hasta bien entrado el siglo XVII, originando una reorganización del espacio ocupado por las comunidades indígenas que en ese momento estaban conformadas por los Pijaos en el norte del Valle del Cauca, mientras en la zona central del departamento se localizaban los Bugas y los Putimaes.

Las luchas contra los invasores obligan a estos antiguos pobladores a desplazarse hacia las zonas planas del departamento, donde son utilizados como mano de obra en las encomiendas, explotación de la tierra y la minería. Esta violenta reorganización del territorio posibilita la posesión de tierras y su legalización por parte de los españoles, dando origen a los poblados de Tuluá (1639), Yotoco (1622), Vijes (1539), Cartago (1540), Roldadillo, Bolívar y Riofrío (1567), La Unión (1603), Buga (1569), Guacarí (1570), San Pedro (1795) y Toro (1573) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Las comunidades negras mestizas y mulatas realizan una colonización interior, en un segundo momento, quienes se desplazan desde otras localidades del país, definiendo la nueva y en muchas características la actual organización socioeconómica del Valle del Cauca, con una población mestiza que juega un papel muy importante en esta nueva configuración social. En los comienzos del siglo XIX los pequeños y medianos propietarios de tierras convivían con los grandes hacendados productores de ganadería y caña. Éstas grandes haciendas se delimitan de manera más clara a mediados del siglo XIX, expropiando a los campesinos propietarios de medianos y pequeños predios y aumentando la brecha entre la pobreza y la opulencia vivida en ese momento histórico, en el territorio del Valle del Cauca (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

El siglo XIX define una sociedad predominantemente rural en el departamento, gracias a una economía estancada y al aislamiento geográfico del momento, generando una identidad étnica y social, con valores como el localismo típico de la sociedad vallecaucana. La concentración de la población antes dispersa empieza a darse al final del siglo XIX y comienzos del XX, formando núcleos urbanos y el nacimiento de nuevas poblaciones (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Colonización antioqueña en el Valle del Cauca, Ingenios azucareros y cultivos extensivos

Tomando como base el libro del Centro Nacional de Memoria Histórica referenciado, se considera un tercer momento de la dinámica poblacional del departamento la colonización antioqueña que es llamada como la colonización tardía, que comienza con una población dispersa a mediados del siglo XIX sobre la cordillera central. De esa manera, ingresan a la economía del Valle los cultivos de café, mientras que a nivel cultural se comienzan a reforzar los valores conservadores como son la propiedad, la familia, la identidad étnica, específicamente blanca y mestiza y la religiosidad. Es así como el municipio de Tuluá se convierte en el punto de convergencia de los colonizadores antioqueños, venidos del

norte y la población caucana que vivía en el sur del departamento. Debido a la influencia antioqueña emergen los poblados de El Cerrito (1825), Zarzal (1809/1909), La Victoria (1835), Andalucía (1836), Bugalagrande (1886), Obando (1840), Alcalá (1891), El Águila y Versailles (1894), Sevilla (1903), Argelia (1904), Calima-Darién (1907), Ginebra (1909), El Cairo (1920), El Dovio (1936), Caicedonia (1910), Restrepo (1913) y Trujillo y Ulloa (1922) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

La colonización antioqueña inyecta una fuerza social en la región, generando cambios sobretudo en la parte agrícola, económica y productiva. Además de la colonización antioqueña, sucedieron otros eventos que cambiaron las relaciones sociales y de mercadeo, como fueron el crecimiento demográfico, la construcción del ferrocarril del Pacífico y de vías carretables que integran al departamento a las demás regiones desde 1945, a partir de la construcción de la carretera Cali – Buenaventura. Además la ampliación del muelle portuario iniciada en 1928, promueve una mayor integración a la economía del país y al ámbito internacional (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En lo que tiene que ver con la incipiente economía del Departamento, el informe indica que a partir del siglo XX se consolidan los ingenios azucareros de corte industrial y se desarrollan cultivos a gran escala de cereales, oleaginosas y frutales, desplazando la agricultura de subsistencia y la ganadería extensiva.

La industrialización del azúcar genera nuevos focos de poder local y regional, originando también un mercado de trabajo asalariado, trabajo que además es reforzado por los cultivos de café. En el valle del Río del Cauca convivieron los grandes hacendados con comunidades campesinas que habían sido desplazadas. A comienzo del siglo XX, los grandes hacendados Caucanos y Vallecaucanos despojan de sus tierras a terrazgueros y parceleros, asentados en sitios del valle del Río Cauca, donde no eran susceptibles de inundación. Se configuran así los espacios que hoy ocupan los grandes ingenios azucareros. Así las cosas, el conflicto entre grandes propietarios y parceleros y terrazgueros se consolida y agudiza en el norte del Valle del Cauca a mediados del siglo XX, cuando termina la guerra de los mil días y se configura la economía cafetera, valorizando las tierra de ladera (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En síntesis, los terratenientes de la época ampliaban los límites de sus haciendas, despojando a los campesinos y muchas veces acudiendo a la justicia amparados por políticos corruptos que sacaban provecho del conflicto.

Otro fenómeno migratorio fue el producido por buscadores de tesoros provenientes de Caldas y Antioquia, a comienzos del siglo XX, inspirados por los hallazgos arqueológicos encontrados en tumbas de comunidades indígenas. Esto generó enfrentamientos entre propietarios y gaaqueros, ya sea por la disputa de los predios o por los daños causados en las propiedades. En los años cuarenta el gobierno envía investigadores arqueológicos a la zona quienes se apropian de las exploraciones, frenando de esa manera el fenómeno de la gaaquería (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Con la llegada del ferrocarril a Palmira en 1917, procedente de Cali, se unifican las dos franjas de Río Cauca y con la construcción del puente Carlos Holguín en la vía Cali Candelaria en 1920 se tienden redes de comunicación vial, lo que contribuye a la conformación de un nuevo regionalismo, acercando a los pobladores rurales con los

centros urbanos y conectándolos entre sí, sobre todo en los años treinta (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En 1938 existían siete (7) ingenios azucareros, mientras que para los años cincuenta se habían aumentado a 22, incremento impulsado por la modernización de los cultivos y de los procesos industriales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Resumiendo, de acuerdo con el informe, el departamento puede ser dividido en una Zona Plana y una Zona de Ladera. La Zona Plana que tiene que ver con los valles del Río Cauca en su margen izquierda y derecha, fueron definidos desde su economía gracias a los grandes productores, que como ya se comentó, muchas veces se apropiaron de tierras despojando a los campesinos y pequeños productores, terminando con los cultivos de autoconsumo e imponiendo un monocultivo de caña y la fundación de los grandes ingenios. De esta manera, su población terminó compuesta, en primer lugar, por los grandes hacendados e industriales dueños de las refinerías azucareras, pero además por jornaleros temporales y arrendatarios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Los terrenos que se ubican en la ladera oriental de la cordillera occidental y la ladera occidental de la cordillera central, es llamada aquí Zona de Laderas. Gracias a la economía desarrollada por la colonización antioqueña o tardía, se implantan grandes cultivos de café, lo que generó la construcción de ejes viales necesarios para el transporte del producto y la concentración de comunidades que posteriormente terminaría en la creación de varios municipios. Estos territorios tampoco fueron ajenos al despojo de tierras, terminando en una población compuesta por campesinos sin tierra, pequeños y medianos propietarios, colonos, parceleros y arrendatarios entre otros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Desplazamiento forzado en el Valle del Cauca

De acuerdo con lo reseñado, se agudiza el conflicto social por la tenencia de la tierra y la reacción campesina no se hizo esperar. El campesinado comienza a realizar procesos organizativos que van tomando fuerza con las políticas de reforma agraria impulsadas por el Estado. De esta manera, en 1972 surge la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización influyente en la zona y a la que se le endilga la responsabilidad en más de un hecho de toma de tierras (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

La expansión de grupos guerrilleros como las FARC y el ELN quienes se disputaban el territorio deriva en una reacción por parte de los grandes hacendados y de los inversionistas privados, quienes al verse amenazados se defenderían de manera violenta. Se comienzan a promover alianzas entre fuerzas del Estado y fuerzas paraestatales, financiadas por grupos de poder en la región y concluyendo con la conformación del Bloque Calima finalizando la década del noventa, grupo paramilitar con el que consiguen generar nuevos procesos de despojo, intensificar el conflicto armado y desarticular las agremiaciones campesinas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Entre los años 2005 y 2012 como consecuencia de la desmovilización paramilitar, la guerrilla de las FARC hace un nuevo intento de dominio en la zona. Por otro lado, las organizaciones narcotraficantes se rearmen nuevamente con la misión de dominar los terrenos donde se cultivaba la coca, con nuevos liderazgos que reemplazarían a los viejos

capos del narcotráfico pertenecientes al extinto Cartel del Norte del Valle (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En medio de esta mezcla caótica de organizaciones violentas, el campesino huye o regresa a su tierra dependiendo de los riesgos que perciba para él y para su familia. Se consulta la página WEB de la Unidad de Víctimas (<https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>), para verificar cómo ha sido el proceso de desplazamiento forzado en el departamento.

La Tabla 3.4.2-1 presenta las cifras de desplazamiento forzado, tanto de expulsiones como de personas recibidas en el departamento del Valle del Cauca, desde 1985 hasta el año 2001.

Tabla 3.4.2-1 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2017 en el Departamento del Valle del Cauca

Vigencia	Personas expulsadas	Personas recibidas
Antes de 1985	736	139
1985	564	635
1986	461	543
1987	416	570
1988	406	583
1989	855	886
1990	1.304	1.465
1991	943	1.076
1992	831	1.148
1993	991	1.292
1994	974	1.269
1995	957	1.572
1996	982	1.639
1997	1.175	1.908
1998	1.975	2.860
1999	9.243	8.399
2000	18.742	26.481
2001	26.277	41.504
2002	16.335	31.512
2003	25.024	31.393
2004	9.983	15.516
2005	11.895	19.459
2006	22.624	29.069
2007	27.394	37.133
2008	25.186	33.716
2009	11.276	18.684
2010	9.532	17.114
2011	27.619	21.198
2012	19.969	20.949
2013	29.449	26.064
2014	33.272	30.703
2015	14.164	19.738
2016	8.250	11.449
2017	6.296	10.626
Total	366.100	468.292

Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas¹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

¹ UNIDAD VÍCTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

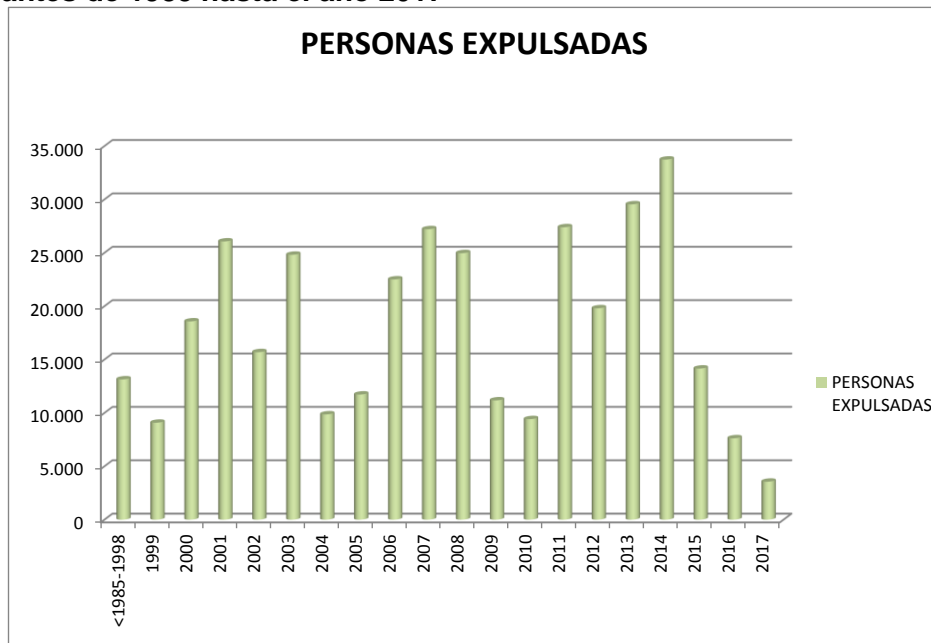
La página web de la Unidad de Víctimas aclara que el reporte toma como referencia el lugar de ubicación de la víctima. Este lugar de ubicación se entiende como el último lugar conocido de residencia de las víctimas, teniendo como referencia las distintas fuentes de datos con las que cuenta la SRNI (Subdirección de la Red Nacional de Información), como son el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales -SISBEN, Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral -PAARI, entre otras. Es importante tener en cuenta que esta información se encuentra sujeta a cambios de acuerdo con la movilidad que las víctimas tienen en el territorio nacional.

Por otro lado, El reporte muestra el número de personas por año, lugar de expulsión y recepción. Sin embargo, la suma no refleja el número total de desplazados, teniendo en cuenta que una persona pudo ser desplazada en varios años.

La Unidad de Víctimas tiene datos a partir de 1985 y una cifra de 736 personas expulsadas antes de este año, mientras que para esta misma época, considera que había retornado solo 139. Las cifras se mantienen por debajo de las 2.000 expulsadas y de las 3.000 recibidas hasta el año 1998, que coincide con el control que ejercía la guerrilla en la zona y que en 1999 aumenta de manera dramática, fenómeno que podría explicarse con la manera violenta en que ingresan los grupos paramilitares liderados por el Bloque Calima y que dejaron para ese año un total de 9.243 expulsados y 8.399 personas que retornaron al departamento.

Para una mejor comprensión de los datos presentados en la tabla anterior, se construye la Figura 3.4.2-1 donde se muestra gráficamente las personas expulsadas por año, en el departamento del Valle del Cauca.

Figura 3.4.2-1 Personas expulsadas en el Departamento del Valle del Cauca, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2017



Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas². Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

² UNIDAD VICTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Según la Unidad de Víctimas, en el periodo comprendido entre antes de 1985 y el año 1998, se habían expulsado 13.142 personas, cifra un tanto moderada, si se tiene en cuenta que cubre un periodo de más de 13 años. Hay que tener en cuenta que para ese periodo la guerrilla había consolidado su presencia, tenía controlado el territorio y solamente se les oponían los grandes propietarios, que para ese momento ya estaban pensando en organizarse para su defensa. Entre los años 2001 y 2003 tienen un crecimiento significativo que luego disminuye considerablemente entre el 2004 y 2005, coincidiendo con la consolidación del proceso de paz entre paramilitares y el Gobierno Nacional, proceso que terminó en el año 2006. A partir de ese año el desplazamiento crece de nuevo, impulsado por los disidentes del proceso que demostraban su fuerza, ahora conformando las llamadas bandas criminales.

El año 2014 es importante puesto que se reportan 33.272 personas expulsadas en el departamento, siendo ésta la cifra más alta en lo que tiene que ver con el desplazamiento. No hay que olvidar que para el 2014 el proceso de paz con la guerrilla estaba en su discusión más álgida, pues sobre la mesa estaba el tema de la erradicación de los cultivos de coca y estaba por definirse la reelección de Juan Manuel Santos, por lo que las FARC tratarían de demostrar su fuerza y contundencia, para llegar fortalecidos al momento de la firma y en medio de su demostración estaba el campesinado sufriendo las consecuencias.

La cifra del año 2016 es la más baja de los últimos 17 años con 8.250 expulsiones, es este un año histórico para el país, pues se llegan a los acuerdos finales del proceso de paz, con acuerdos sobre el cese al fuego y la firma definitiva en el mes de noviembre. Por supuesto tenía que reflejarse en las cifras de expulsiones, a las que se espera pueda dársele sostenibilidad. Sin embargo, la historia de estos procesos muestra que una vez se firma un acuerdo, los disidentes que siempre van a existir, intentarán llenar el vacío que dejan los grupos que abandonaron el conflicto. La cifra del año 2017, con corte al 1 de octubre, muestra que el fenómeno no ha terminado y ya la cifra está en 6.296 personas expulsadas, lo que alerta de lo que puede continuar pasando en la región.

Por otro lado, es conveniente llamar la atención sobre las cifras totales de expulsiones y recepciones. Mientras durante un poco más de 32 años el departamento expulsó más de 360.000 personas, llegaron al Valle del Cauca aproximadamente 468.292, lo que lo convierte en predominantemente receptor, fenómeno que se espera tenga su pico más alto en los próximos años, cuando el proceso de paz con las FARC se consolide y las disidencias puedan ser controladas y que por otro lado el incipiente proceso con el ELN sea una realidad.

Presentados de manera general los eventos más relevantes que definieron gran parte de la dinámica poblacional del departamento del Valle del Cauca, se describe a continuación el tipo de población que se encuentra asentada en los diferentes territorios.

Tipo de población asentada

Según el Ministerio de Cultura³, en el Sistema Nacional de Información Cultural –SINIC-, luego de terminado el periodo esclavista, los negros e indios habían huido hacia la región

³ MINISTERIO DE CULTURA. SINIC Colombia Cultural. Disponible en <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=76&COLTEM=216>. [citado el 13 de febrero de 2018]

del pacífico y tiempo después hacia las montañas y las selvas, con el ánimo de recuperar su territorio perdido. En el Departamento del Valle del Cauca se distinguen varios grupos étnicos entre ellos las comunidades negras ubicadas en el pacífico: Buenaventura, Juanchaco, Ladrilleros, Málaga, La Barra, Puerto España y en la zona rural de La Fragua, mallorquín, Puerto Merizalde y bajo Naya.

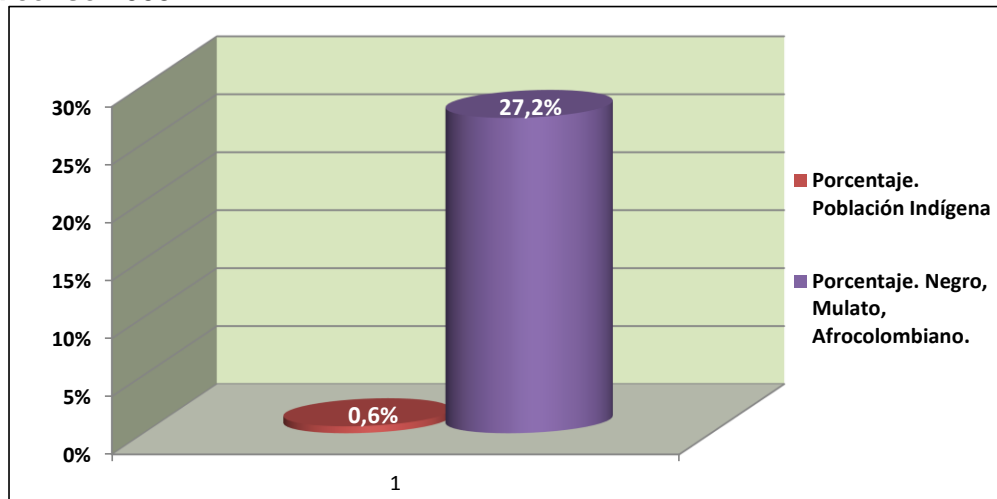
La falta de reconocimiento legal y la fuerte influencia de otras culturas modificaron la tradición cultural, perdiendo muchos rituales, bailes típicos, música, etc. En Cali se encuentran sobre todo en la periferia de la ciudad, barrios enteros de pobladores de raza negra, como son el Distrito de Agua Blanca, comunas 12, 13, 14 y 15, trayendo fuerza de trabajo, calidez y alegría modificando las costumbres y tradiciones de la capital del Valle.

En esta misma página del Ministerio, dice que en el departamento existen resguardos indígenas, ubicados en el Río San Juan, la parte alta de Vijes, la zona montañosa de Florida y Pradera, el Cañón de Garrapatas y otros. En el valle del Cauca habitan las comunidades Wounan, Embera Chamí y Paeces representados por ASIVA (Asociación Indígena del Valle del Cauca) y ORIVAC (Organización Regional Indígena Del Valle de Cauca), que son asociaciones que defienden sus derechos y actúan como enlaces comerciales y políticas entre los indígenas y el resto de organismos sociales de la región. Aunque estas comunidades han logrado un importante reconocimiento a nivel nacional, hacen grandes esfuerzos por evitar su extinción, ya que por diferentes circunstancias tienen una continua movilidad territorial perdiendo sus tradiciones, por lo que han tenido que generar procesos de recuperación de la memoria. Además de lo anterior, revisando el diagnóstico del POT del Departamento se encuentra que:

“En el Valle del Cauca el territorio rural asciende al 52% del total, de éste 3465 Km² corresponden a títulos colectivos de comunidades negras y 292 Km² forman parte de resguardos indígenas, con ello, el territorio rural a ordenar, por medio de los POTs, sería aproximadamente el 34% del territorio continental.” (Departamento del Valle del Cauca, 2014, p. 54)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE- con base en el censo de 2005 estima la siguiente población para el Valle del Cauca (ver Figura 3.4.2-2).

Figura 3.4.2-2 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en el Valle del Cauca censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁴. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Teniendo en cuenta que la población en el Valle del Cauca para el año 2005 era de 4.052.535 habitantes, se calcula que la población afrocolombiana era de 1.102.290, que corresponde al 27,2%, mientras que la cantidad de personas que se autoreconocen como indígenas es del 0,6%, que en total correspondería a 24.315 personas. Según esta página, en el departamento no se reportaron comunidades Rom, Raizales o Palenqueros.

Estructura de población

Según el DANE⁵, para el año 2005 había en el departamento 4.052.535 habitantes; del total el 48% son hombres y corresponden 1.944.994 y el 52% mujeres, es decir 2.107.54. En la Tabla 3.4.2-2 se muestra la población por edades y por sexo según censo del 2005.

⁴ DANE. Perfil municipal. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/76000T7T000.PDF. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁵ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-2 Estructura poblacional del Valle, por edades quinquenales, censo 2005

Edad en grupos quinquenales	Sexo				Total
	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	
0 a 4 años	182.112	4%	173.580	4%	355.692
5 a 9 años	198.807	5%	191.301	5%	390.108
10 a 14 años	207.705	5%	201.684	5%	409.389
15 a 19 años	185.506	5%	189.878	5%	375.384
20 a 24 años	170.444	4%	185.065	5%	355.509
25 a 29 años	152.753	4%	169.723	4%	322.476
30 a 34 años	138.728	3%	156.917	4%	295.645
35 a 39 años	136.844	3%	157.232	4%	294.076
40 a 44 años	130.349	3%	150.388	4%	280.737
45 a 49 años	107.415	3%	126.525	3%	233.940
50 a 54 años	87.632	2%	103.495	3%	191.127
55 a 59 años	68.598	2%	80.764	2%	149.362
60 a 64 años	53.293	1%	62.483	2%	115.776
65 a 69 años	45.069	1%	55.302	1%	100.371
70 a 74 años	33.663	1%	42.130	1%	75.793
75 a 79 años	24.351	1%	30.213	1%	54.564
80 años o más	21.725	1%	30.861	1%	52.586
Total	1.944.994	48%	2.107.541	52%	4.052.535

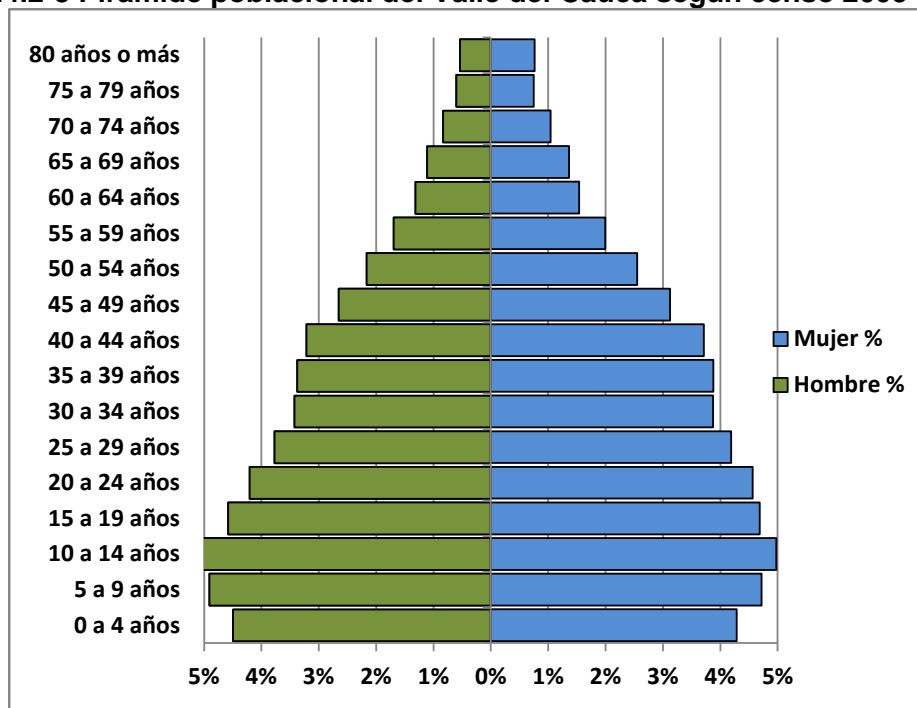
Fuente: Sitio web DANE⁶. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Según la tabla, sumando las categorías de mujeres y hombres, el 91%, de la población es menor de 60 años, lo que deja solamente el 9% entre los 60 y más de 80 años, es decir adultos mayores. Lo anterior muestra una oportunidad por parte de la administración, para trabajar con este rango de población, pues trabajando en la parte de salud, seguramente se podría ampliar sus expectativas y su calidad vida.

Con base en la tabla anterior, se construye la pirámide poblacional del Valle del Cauca, en la que puede verse mejor la estructura poblacional del departamento (ver Figura 3.4.2-3).

⁶ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-3 Pirámide poblacional del Valle del Cauca según censo 2005



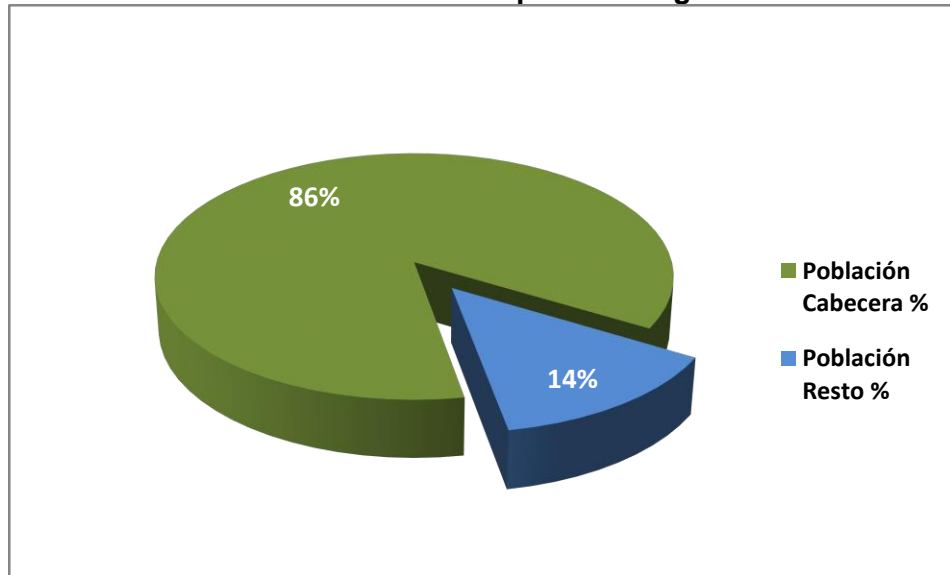
Fuente: Sitio web DANE⁷. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Aunque la pirámide tiene una tendencia progresiva, se puede observar que su base presenta un déficit en el rango comprendido entre 0 y 4 años, lo que quiere decir que no se están sucediendo los nacimientos necesarios para generar una población de reemplazo. Después de los 44 años se muestra una reducción de la pirámide, que indicaría una alta tasa de mortalidad para todos los demás rangos. Llama la atención la diferencia de población en categoría de hombres con respecto a la de las mujeres, que se marca un poco más a partir del rango entre 20 y 24 años y mantiene su tendencia hasta su cúspide.

Se muestra que el departamento es predominante urbano pues el 86% vive en las cabeceras y solamente el 14% en la parte rural o en caseríos dispersos. La Figura 3.4.2-4 muestra esta gran diferencia entre las dos áreas.

⁷ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-4 Población del Valle del Cauca por área según censo DANE 2005



Fuente: Sitio web DANE⁸. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Consultando la página web oficial de la Gobernación del Valle del Cauca⁹ se encuentra que la superficie total del territorio es de 22.140 km², que su población proyectada por el DANE para el año 2015 es de 4.566.875 y que su densidad es de 204.31 hab/km². Sin embargo y teniendo en cuenta que para hallar la densidad se debe dividir la población por el área, se decide hacer la verificación encontrando que el DANE proyecta para el año 2015 un total de 4.613.684 y que con la misma superficie de 22.140 km², la densidad poblacional sería de 208 hab/km². Haciendo el mismo cálculo para el año 2017, se encuentra que, según el DANE, para el año 2017 la población sería de 4.708.262 habitantes y por lo que su densidad resultaría en 212,6 hab/km².

Comportamiento demográfico

El comportamiento demográfico tiene que ver con las tasas de natalidad y mortalidad en un grupo poblacional definido. La Tasa de Mortalidad se define como el cociente entre el número de defunciones ocurridas en un periodo determinado, (generalmente un año calendario) sobre la población media expuesta al riesgo durante el mismo lapso y generalmente se mide por cada mil habitantes. La fórmula se presenta a continuación:

$$\text{Tasa de mortalidad} = D/P \cdot 1000$$

Dónde:

D: cantidad de defunciones en un lapso

P: población total

Por otro lado, la Tasa de Natalidad se basa en el número de nacimientos vivos sucedidos en un grupo poblacional durante un tiempo determinado, (por lo general un año

⁸ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁹ GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA. Información general, Mapa. Disponible en <http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=26110>. [citado el 13 de febrero de 2018]

calendario), por cada 1.000 habitantes de la población calculada a mitad del periodo (30 de junio).

Tasa de natalidad = $N/P \cdot 1000$

Dónde:

N: cantidad de nacimientos en un lapso

P: población total

A partir de lo anterior, se hará el análisis de las tasas de natalidad para el departamento, al igual que para cada uno de los municipios que hacen parte del Área de Influencia Indirecta.

Con base en lo publicado por el DANE¹⁰ se construye la Tabla 3.4.2-3, donde se muestra la población proyectada entre los años 2010 y 2016, los nacimientos registrados en cada uno de los años y la tasa de natalidad calculada por el consultor. Se aclara que se toma como fecha de corte el año 2016 dado que es el último año con cifras completas, aunque el DANE manifiesta que son preliminares. Por otro lado la tabla consultada en el DANE llamada “Nacimientos por área y sexo, según departamento y municipio de residencia de la madre”, no tendría en cuenta los nacimientos sucedidos por traslados temporales de las madres hacia el Valle del Cauca y que no comprueben su residencia dentro del departamento.

Tabla 3.4.2-3 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para el Vale del Cauca

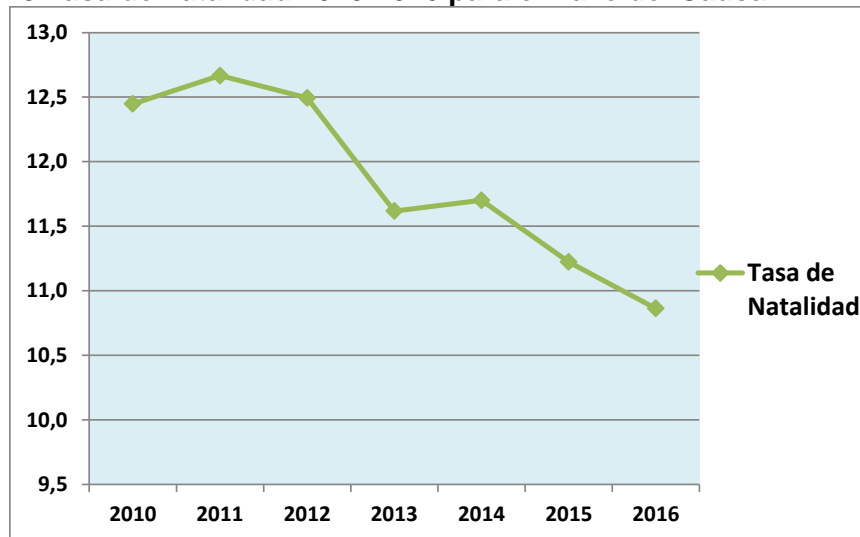
Año	Nacimientos Valle	Población	Tasa Natalidad
2010	54.562	4.383.277	12,4
2011	56.098	4.428.675	12,7
2012	55.905	4.474.369	12,5
2013	52.518	4.520.480	11,6
2014	53.435	4.566.875	11,7
2015	51.780	4.613.684	11,2
2016	50.631	4.660.741	10,9

Fuente: Sitio web DANE. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La tasa de natalidad se mantuvo estable por encima de 12 nacimientos por cada mil habitantes hasta el 2012, con un leve descenso hasta el 2015 y con la cifra más baja para el año 2016, cuando cae por debajo de los 11 nacimientos por cada mil habitantes. El año en que más hubo nacimientos fue el año 2011 con 56.098, mientras que la menor cantidad de nacimientos fueron en el año 2016 con solo 50.631. El promedio de nacimientos durante los 7 años registrados es de 53.561. Se concluye que la tendencia histórica de las tasas de natalidad es decreciente y que la tasa de natalidad actual es la más baja en los siete años con apenas 10.9 nacimientos por cada mil habitantes. La Figura 3.4.2-5 el descenso de las cifras durante los siete años estudiados.

¹⁰ DANE. Estadísticas Vitales Nacimientos y Defunciones Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-5 Tasa de natalidad 2010-2016 para el Valle del Cauca



Fuente: Sitio web DANE¹¹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Se consulta la tabla “Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio de residencia y grupos de causas de defunción”, publicada por el DANE para cada uno de los años desde el 2010 hasta el 2016, más las poblaciones proyectadas también por el DANE, datos con los que el consultor calcula las respectivas tasas de mortalidad. La Tabla 3.4.2-4 muestra los resultados obtenidos en la consulta.

Tabla 3.4.2-4 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para el Valle del Cauca

Año	Número de defunciones	Población	Tasa de Mortalidad
2010	23.894	4.383.277	5,5
2011	23.867	4.428.675	5,4
2012	23.946	4.474.369	5,4
2013	24.612	4.520.480	5,4
2014	24.409	4.566.875	5,3
2015	26.449	4.613.684	5,7
2016	25.622	4.660.741	5,5

Fuente: Sitio web DANE¹². Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

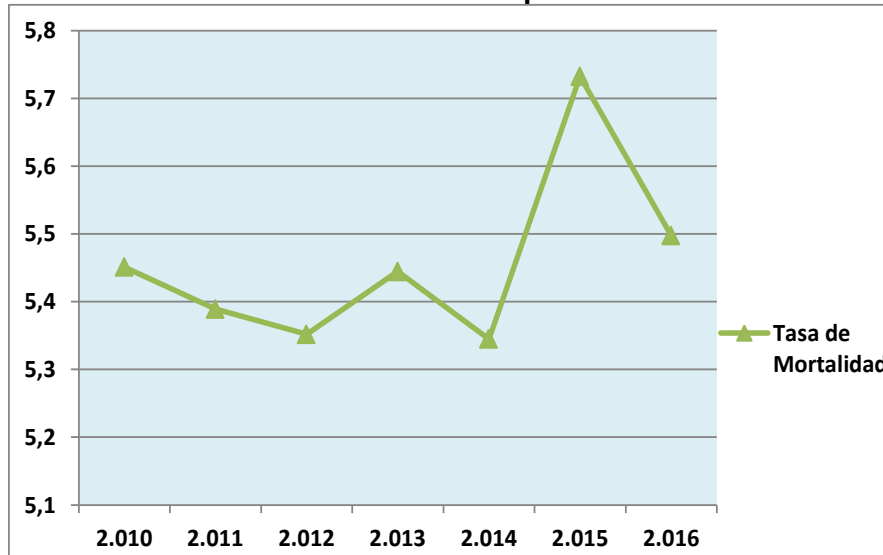
Se observa una estabilidad en las tasas de mortalidad para el Valle del Cauca con variaciones que apenas llegan a 0,4 puntos, siendo el más alto el año 2015 con 5,7 defunciones por cada mil habitantes. El año 2011 es el que presentó el menor número de defunciones con 23.867 y el más alto fue año 2015 con 26.449. Consultando la misma tabla enunciada en párrafos anteriores, para este mismo año se puede establecer que la mayor cantidad de defunciones sucedieron por “*Enfermedades Isquémicas del Corazón*”, con una cifra de 4.182 defunciones, seguida por “*Agresiones (Homicidios), Inclusive Secuelas*” con 2.692. Estas dos (2) causas son las principales durante los siete (7) años estudiados, sin embargo, los homicidios pasan a liderar los años 2012, 2011 y 2010.

¹¹ DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

¹² DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

La Figura 3.4.2-6 muestra cómo fue el comportamiento de la tasa de mortalidad en los últimos siete (7) años y su pico más alto para el 2015.

Figura 3.4.2-6 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para el Valle del Cauca



Fuente: Sitio web DANE¹³. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Condiciones de vida

Las condiciones de vida en Colombia son medidas teniendo en cuenta indicadores simples como son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

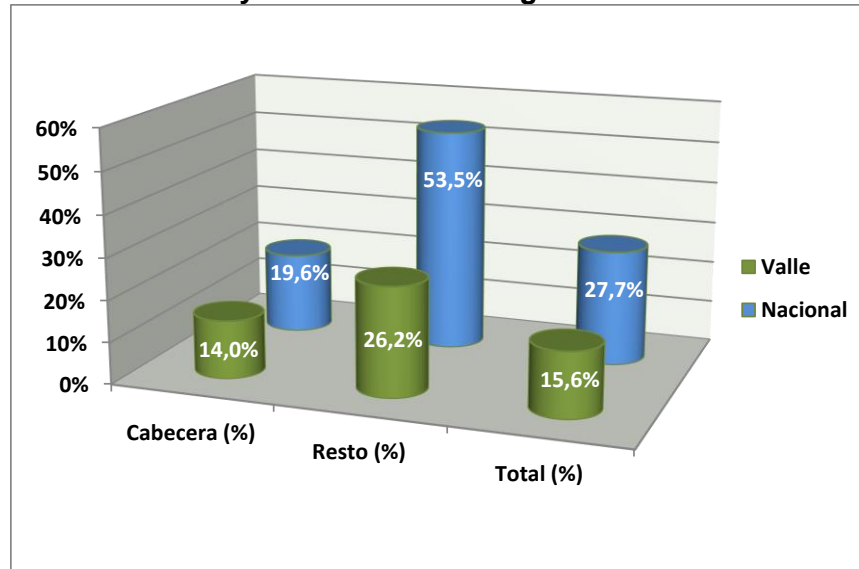
Según el DANE¹⁴ “dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas”.

El DANE también publica una tabla donde pueden apreciarse las condiciones de vida a nivel nacional, departamental y municipal (ver Figura 3.4.2-7).

¹³ DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

¹⁴ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-7 NBI Nacional y Valle del Cauca según Censo 2005



Fuente: Sitio web DANE¹⁵. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

El Valle del Cauca se encuentra por debajo del promedio nacional tanto en su cabecera como en el resto o total. Destacando que el área “Resto” en la que se incluye la parte rural y que para el Valle del Cauca es de 26,2%, se encuentra un poco más de 27 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. Por su parte, en la Cabecera el 14% presenta NBI mientras que en el total se calcula que es del 15,6%. La tabla también muestra que para el Departamento en su total, se calcula que el 15,68% de sus habitantes tienen más de dos (2) de los indicadores simples y que pueden considerarse en condiciones de miseria, mientras que para el nivel nacional es del 27,78%.

- **Municipio de Santiago de Cali**

Dinámica de poblamiento

La ciudad de Cali como capital del Departamento del Valle del Cauca es influida en mayor grado por la dinámica sucedida en todo el territorio. En el Plan de Ordenamiento Territorial del 2000¹⁶ se indica que “Un aspecto crucial de las relaciones de Cali con sus áreas de influencia mediata e inmediata, especialmente en el caso de esta última, es la posibilidad de equilibrar la distribución geográfica de la población y reducir la natural presión migratoria sobre la capital y las circunstancias negativas de sistemas económicos en crisis como el nuestro, que determinan la búsqueda ineludible de la integración regional.”

La vecindad y cercanía con los departamentos del Cauca, de Nariño y de Antioquia, los cuales han sufrido el fenómeno de la violencia desde hace mucho tiempo, más la

¹⁵ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

¹⁶ ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI. Plan de Ordenamiento Territorial - POT año 2000. Disponible en http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/46688/pot_2000_idesc/. [citado el 13 de febrero de 2018]

violencia propia de la región del Valle del Cauca, generaron una migración constante hacia la ciudad de Santiago de Cali. Indica El País¹⁷:

“Así ha sido la migración en Cali. Según un estudio del sociólogo de la Universidad del Valle, Fernando Urrea, los grandes ritmos de la urbanización en Cali determinan que entre 1851 y 1912 a duras penas se triplicó la población durante 61 años, mientras entre 1912 y 1938 (26 años) aumentó casi 3,5 veces; y en los siguientes 26 años (1938-1964) aumentó 5,5 veces. Sin embargo, para el período 1964-2005 (41 años) crece solamente 2,9 veces. No obstante, a partir de la década del 80 -señala Urrea- los flujos migratorios más dinámicos y constantes son los procedentes del Pacífico. Esto a la par de una aceleración en la conformación de un área metropolitana que tiene a Cali como epicentro, constituida por los municipios del sur del Valle y, progresivamente, todos los municipios de la zona plana del norte del Cauca, que han tenido históricamente mayorías poblacionales negras.”

Debido a estos procesos migratorios, Cali es ahora una ciudad mestiza y negra-mulata, con una región metropolitana de mayoría negra. El artículo del El País también asegura que en los últimos años se aprecia un fenómeno de retorno de gente que había emigrado al exterior en los años 90, debido sobre todo a la crisis de los países europeos. Además el desplazamiento intraurbano (de un barrio a otro) aporta el 16% del desplazamiento en Cali, víctimas del conflicto armado y la criminalidad. Por otro lado, Buenaventura aportó a la ciudad de Cali el 19.5% de los desplazados. Las diferentes administraciones han planteado programas de reubicación de desplazados, quienes provienen en su mayoría del pacífico colombiano.

La Alcaldía de Santiago de Cali¹⁸ comenta que la ciudad sigue la tendencia colombiana del crecimiento poblacional de su área urbana y decrecimiento de la rural. En la página se argumenta que la ciudad duplicó su participación en la población de Valle del Cauca, pues más del 60% de la población de este departamento reside en la ciudad de Cali y su área metropolitana.

Desplazamiento forzado en Santiago de Cali

El fenómeno migratorio más relevante sucedido en la ciudad es producido por los desplazamientos forzados. La

Tabla 3.4.2-5 muestra las expulsiones y recepciones sucedidas desde antes de 1985 hasta el 2016, según la Unidad de Víctimas.

¹⁷ EL PAIS. Cali. Disponible en <http://www.elpais.com.co/cali/el-alto-costode-las-migraciones-para.html>. [citado el 13 de febrero de 2018]

¹⁸ ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/106107/demografia_de_cali/. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-5 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2016 en el Santiago de Cali

Vigencia	Personas expulsadas	Personas recibidas
Antes de 1985	81	24
1985	53	225
1986	8	226
1987	25	232
1988	22	223
1989	17	338
1990	44	460
1991	17	361
1992	53	497
1993	62	536
1994	44	449
1995	69	692
1996	76	558
1997	115	777
1998	169	1.126
1999	350	1.863
2000	403	8.056
2001	697	13.216
2002	929	13.635
2003	645	8.305
2004	840	7.163
2005	814	8.616
2006	951	8.444
2007	1.385	13.515
2008	1.304	12.877
2009	1.035	7.730
2010	852	6.731
2011	1.296	7.702
2012	1.161	7.701
2013	1.819	7.600
2014	2.247	8.127
2015	1.259	6.243
2016	1.204	4.452
Total	20.046	158.700

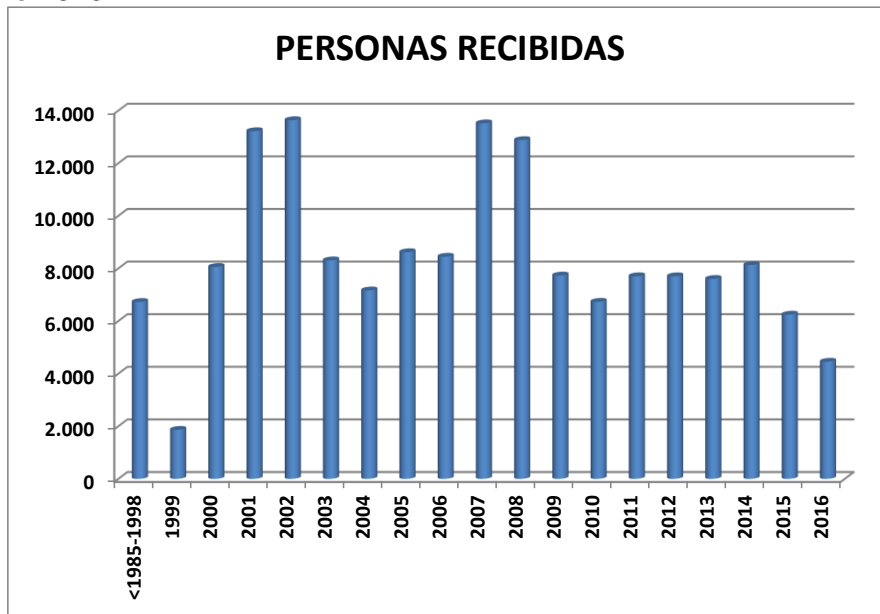
Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas¹⁹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Si se comparan las recepciones con respecto a las expulsiones, es evidente que la situación más preocupante que sufre Santiago de Cali tiene que ver con la cantidad de personas que llegan a la ciudad por cada año. Mientras en todo el periodo estudiado se habían expulsado 20.046 personas, se recibían 158.700, es decir, cerca de 8 veces más recibidos que expulsados. En la ciudad, como en todo el país, las personas víctimas del desplazamiento forzado buscan las capitales como su primera opción de protección y como una oportunidad de sobrevivir a semejante tragedia, engrosando sus cinturones de miseria y sus índices de desempleo.

En lo que tiene que ver con las expulsiones, los años en que más expulsados se presentaron fueron el 2014 con 2247 personas, seguido por el 2013 con 1.819 y 2007 con 1.385. Por su parte, los años en que más recepciones se presentaron en la capital del Valle, fueron el 2002 con 13.635 personas, seguido por el año 2007 con 13.515 y en el 2001 con 13.216. La Figura 3.4.2-8 ilustra el fenómeno de la recepción en Cali durante el periodo estudiado.

¹⁹ UNIDAD VICTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-8 Personas recibidas en Santiago de Cali, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016



Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas²⁰. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

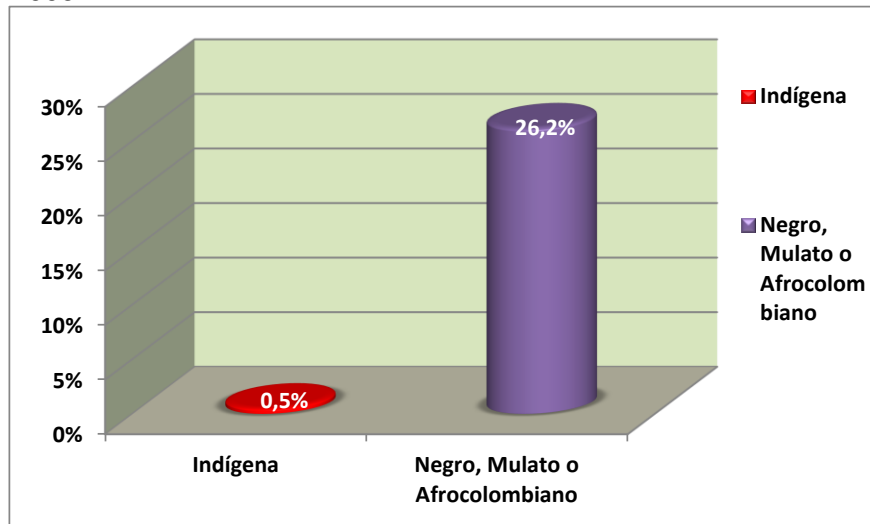
Tipo de población asentada

En la demografía caleña se destaca un alto porcentaje de población afrocolombiana, en aproximadamente un 26%. Según el Ministerio de Cultura²¹ se encuentra que debido entre otras causas, al conflicto armado, se pueden encontrar en su periferia barrios de pobladores de raza negra. Entre ellos se destacan el distrito de Agua Blanca, comunas 12, 13, 14 y 15, que han traído consigo su fuerza de trabajo, su cultura, sus costumbres y tradiciones. La Figura 3.4.2-9 representa la participación de las comunidades étnicas en la capital del Valle del Cauca.

²⁰ UNIDAD VÍCTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

²¹ MINISTERIO DE CULTURA. SINIC Colombia Cultural. Disponible en <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=76&COLTEM=216>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-9 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Santiago de Cali censo 2005



Fuente: Sitio web DANE²². Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Los datos son tomados del censo del año 2005 y publicados por el DANE, según los cuales, en la ciudad de Cali había 2.119.843 personas, de las cuales el 0,5% eran indígenas, es decir 10.599, mientras que la comunidad afro llegaba al 26,2% para un total de 555.399. El censo no reportó comunidades Rom, Palenqueros o Raizales.

Estructura de población

Según el DANE²³ en su información por edades y sexo para el año 2005 había en Cali 2.063.323 habitantes. Del total el 47% son hombres y corresponden a 970.305 y el 53% mujeres, es decir 1.093.018. La Tabla 3.4.2-6 se muestra la población por edades y por sexo según censo del 2005.

²² DANE. Perfil municipal. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/76000T7T000.PDF. [citado el 13 de febrero de 2018]

²³ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-6 Estructura poblacional de Santiago de Cali, por edades quinquenales, censo 2005

Edad en grupos quinquenales	Sexo				Total
	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	
0 a 4 años	87.235	4,2%	83.289	4,0%	170.524
5 a 9 años	96.559	4,7%	93.265	4,5%	189.824
10 a 14 años	100.274	4,9%	98.470	4,8%	198.744
15 a 19 años	91.469	4,4%	97.023	4,7%	188.491
20 a 24 años	87.596	4,2%	100.414	4,9%	188.010
25 a 29 años	79.592	3,9%	92.215	4,5%	171.807
30 a 34 años	72.061	3,5%	82.619	4,0%	154.680
35 a 39 años	71.014	3,4%	82.859	4,0%	153.873
40 a 44 años	67.388	3,3%	81.767	4,0%	149.155
45 a 49 años	54.990	2,7%	68.578	3,3%	123.568
50 a 54 años	44.860	2,2%	54.833	2,7%	99.693
55 a 59 años	34.158	1,7%	42.415	2,1%	76.574
60 a 64 años	25.742	1,2%	31.944	1,5%	57.687
65 a 69 años	20.689	1,0%	27.924	1,4%	48.613
70 a 74 años	15.405	0,7%	22.324	1,1%	37.729
75 a 79 años	10.765	0,5%	16.256	0,8%	27.021
80 años o más	10.507	0,5%	16.824	0,8%	27.331
Total	970.305	47,0%	1.093.018	53,0%	2.063.323

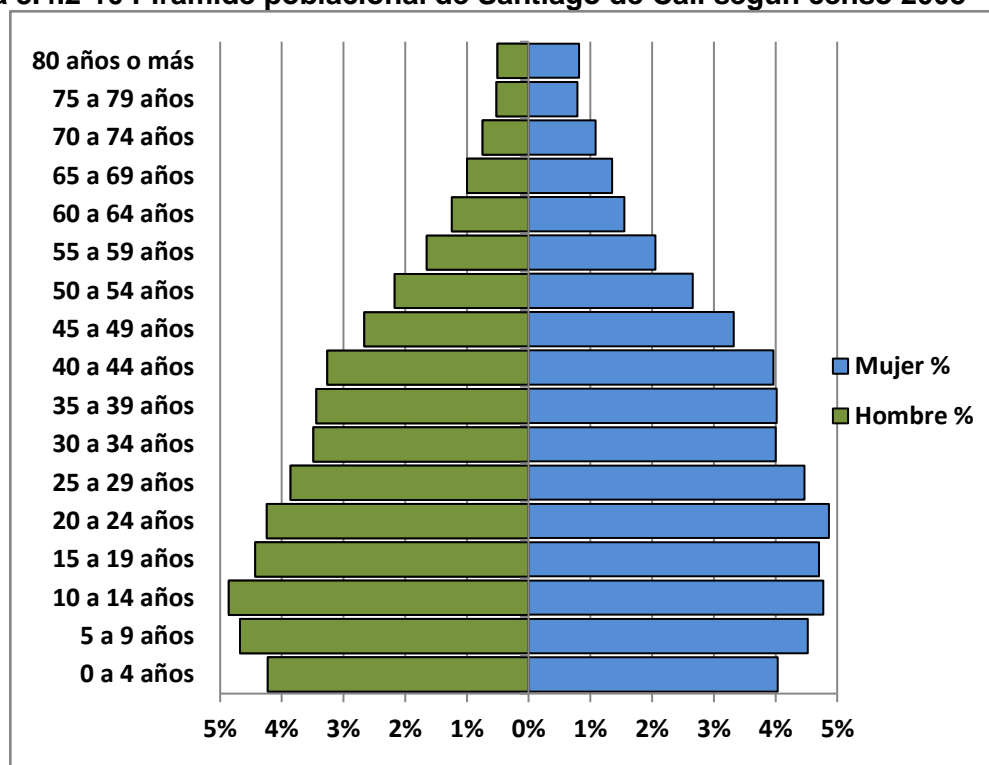
Fuente: Sitio web DANE²⁴. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La distribución de la población de Santiago de Cali señala que es una ciudad habitada por gente joven, pues la mayoría de la población es menor de 40 años, y este rango y los anteriores, suman el 76% de la población. Solo el 11 % es mayor de 60 años y el 36% son menores de 19 años. Con base en la tabla anterior, se construye la pirámide poblacional de Santiago de Cali, en la que puede verse mejor la estructura poblacional de la ciudad. (Ver Figura 3.4.2-10)

²⁴

DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-10 Pirámide poblacional de Santiago de Cali según censo 2005



Fuente: Sitio web DANE²⁵. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

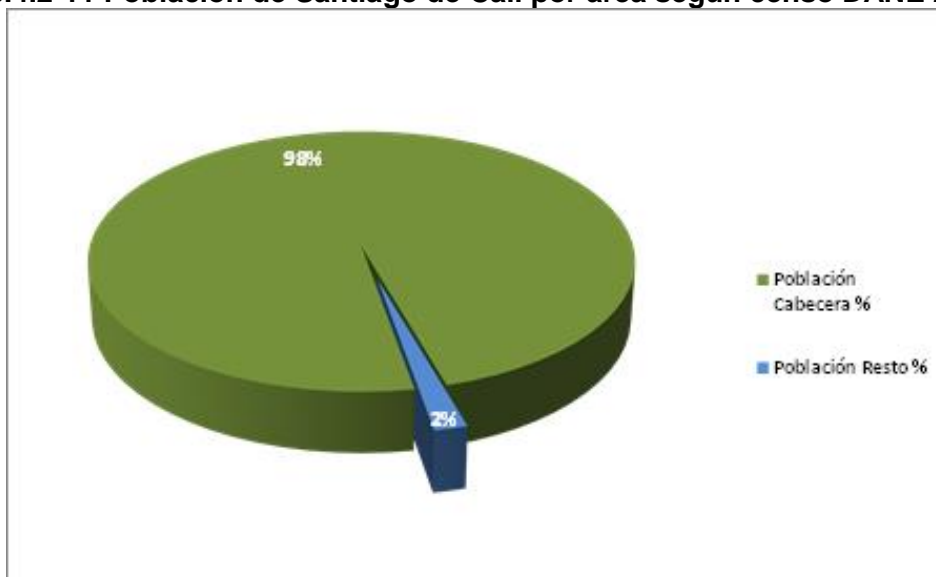
En la pirámide se nota una tendencia muy parecida a la presentada por el departamento en lo que tiene que ver con su base, pues es reducida, con lo que se deduce que no se estarían presentando los nacimientos suficientes para que haya una población de reemplazo, sobre todo en la categoría de mujeres. A pesar de que hay menos nacimientos de mujeres, el porcentaje de ellas es mayor en 6 puntos porcentuales según el censo del año 2005.

Examinando la población por área, según el perfil del departamento publicado por el DANE²⁶ se puede observar que Santiago de Cali es predominante urbano, ya que se calcula que el 98% vive en la cabecera municipal y solamente el 2% en la parte rural o en caseríos dispersos. En la Figura 3.4.2-11 puede verse la diferencia entre las poblaciones de estas dos áreas.

²⁵ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

²⁶ DANE. Perfil municipal. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/76000T7T000.PDF. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-11 Población de Santiago de Cali por área según censo DANE 2005



Fuente: Sitio web DANE²⁷. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

De acuerdo con PROCOLOMBIA²⁸ se encuentra que la superficie total del territorio es de 552 Km². La población para el año 2005 fue de 2.119.843, por lo que aplicando la fórmula descrita en párrafos anteriores, se puede calcular que la densidad poblacional es de 3.840 hab/km². Si se considera que el DANE proyecta que para el 2017 la población sería de 2.420.114, tendríamos que actualmente su densidad sería de 4.384 hab/Km².

Comportamiento demográfico

De acuerdo con el DANE se construye la Tabla 3.4.2-7 donde se muestra la población proyectada entre los años 2010 y 2016, los nacimientos registrados en cada uno de los años y la tasa de natalidad calculada por el consultor.

Tabla 3.4.2-7 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Santiago de Cali

Año	Nacimientos Cali	Población	Tasa Natalidad
2010	28.296	2.244.668	12,6
2011	29.496	2.269.653	13,0
2012	29.080	2.294.653	12,7
2013	27.496	2.319.684	11,9
2014	27.750	2.344.734	11,8
2015	27.318	2.369.821	11,5
2016	26.174	2.394.925	10,9

Fuente: Sitio web DANE²⁹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

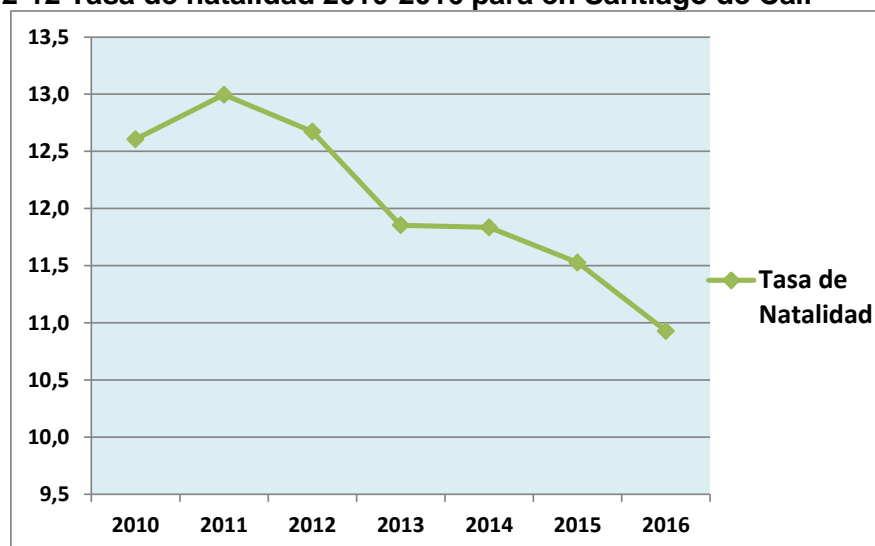
²⁷ DANE. Perfil municipal. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/76000T7T000.PDF. [citado el 13 de febrero de 2018]

²⁸ PROCOLOMBIA. Información regional / Cali – Valle del Cauca. Disponible en <http://www.inviertaencolombia.com.co/informacion-regional/cali.html/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

²⁹ DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

La mayor tasa de natalidad calculada en el periodo fue la del año 2.011, donde se presentaron 13 nacimientos por cada mil habitantes. Desde ese año se muestra un decrecimiento en las cifras, llegando al año 2016 con apenas 10,9 nacimientos por cada mil habitantes. En investigaciones más detalladas se podría analizar si las tasas de natalidad en la ciudad obedecen a programas emprendidos por la alcaldía municipal o tiene que ver con otros fenómenos demográficos que estén incidiendo en este indicador. Con base en la tabla anterior se construye el gráfico siguiente, donde se puede ver el decrecimiento de las cifras durante el periodo (ver Figura 3.4.2-12).

Figura 3.4.2-12 Tasa de natalidad 2010-2016 para en Santiago de Cali



Fuente: Sitio web DANE³⁰. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La tabla publicada por el DANE y que fue nombrada anteriormente, toma en cuenta las defunciones por grupo de edades y sexo, como también causas de defunción. Se tomaron datos desde el año 2010 al 2016 y se construye la Tabla 3.4.2-8, en los que se muestra la evolución de las cifras.

Tabla 3.4.2-8 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Santiago de Cali

Año	Número de defunciones	Población	Tasa de Mortalidad
2.010	12.385	2.244.668	5,5
2.011	12.531	2.269.653	5,5
2.012	12.611	2.294.653	5,5
2.013	13.108	2.319.684	5,7
2.014	12.735	2.344.734	5,4
2.015	14.071	2.369.821	5,9
2.016	13.886	2.394.925	5,8

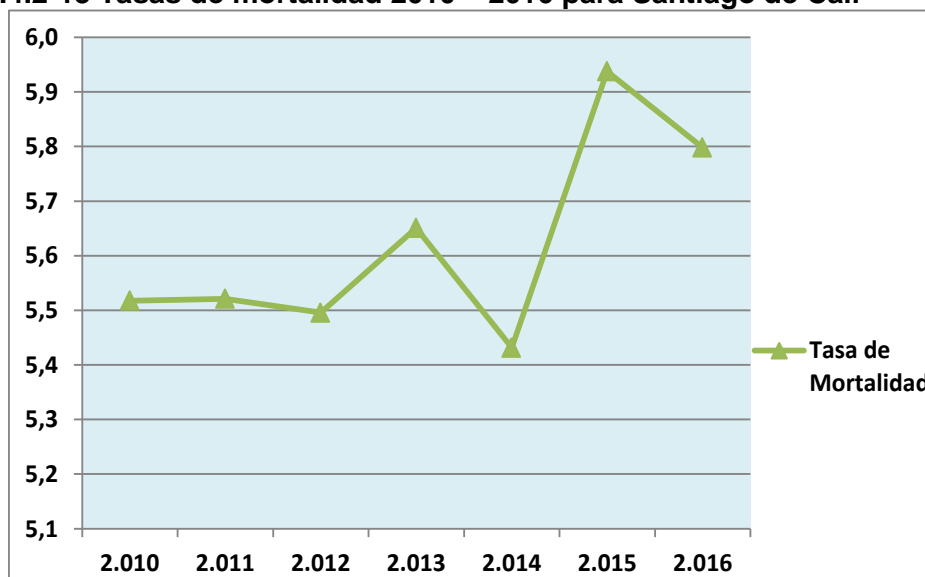
Fuente: Sitio web DANE³¹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

³⁰ DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

³¹ DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

La cifra mayor se presentó en el año 2015 con 14.071 defunciones, seguida del año 2016 con 13.886, lo que significa una tasa de 5,9 y 5,8 defunciones por cada mil habitantes respectivamente. El DANE también muestra las causas, donde se puede ver que de las 14.071 defunciones, 2.078 fueron por enfermedades isquémicas del corazón, tal como sucedió en el gran consolidado para el departamento y que se convierte en la mayor causa de mortalidad seguida de las “agresiones (homicidios), inclusive secuelas”, considerada la segunda causa con 1.506 defunciones y que también sigue la tendencia del total departamental. La Figura 3.4.2-13 ilustra las cifras de la tabla anterior.

Figura 3.4.2-13 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Santiago de Cali



Fuente: Sitio web DANE³². Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La Alcaldía de Santiago de Cali³³ indica:

“En cuanto a la mortalidad infantil, la ciudad tiene una tasa de mortalidad infantil (TMI) de 12 por cada 1.000 niños nacidos vivos, muy por debajo del promedio del país (26) y aún más abajo del promedio mundial (54). La TMI ha venido en caída desde la década de 1970 cuando sobrepasaba las 50 muertes por cada 1.000 nacimientos.

Los caleños tienen 71,9 años de esperanza de vida al nacer, muy parecido al promedio nacional (72,0) y 5 años más que el promedio mundial. La tasa bruta de mortalidad (TBM) es de 6,5 muertes por cada 1.000 habitantes, mayor que la de Colombia (5,0), y muestra un incremento en más de un punto comparada con el promedio de la década de 1980. El 20% de estas muertes son violentas: homicidios, suicidios o accidentes involucrando vehículos motorizados.”

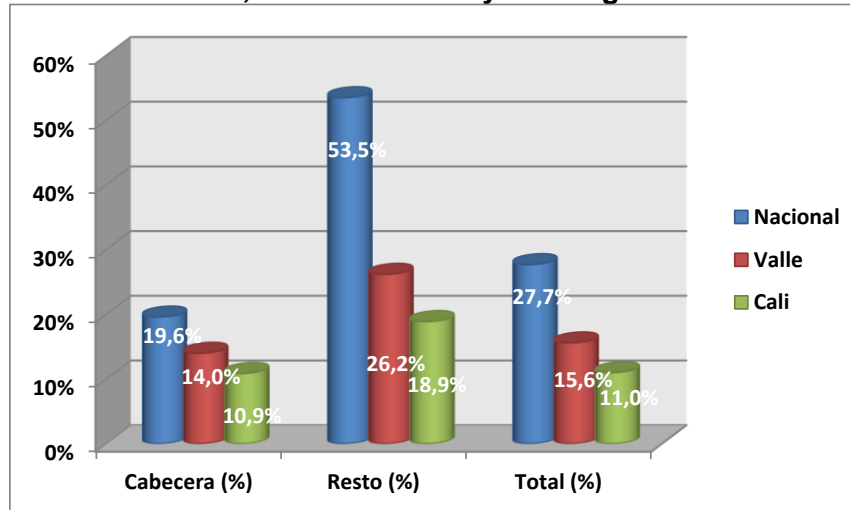
³² DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

³³ ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/106107/demografia_de_cali/. [citado el 13 de febrero de 2018]

Condiciones de vida

Con base en los datos del DANE publicados en su Sitio web se construye la Figura 3.4.2-14 donde puede cotejarse los índices NBI de Santiago de Cali, con respecto al Valle y al nivel nacional.

Figura 3.4.2-14 NBI Nacional, Valle del Cauca y Cali según Censo 2005



Fuente: Sitio web DANE³⁴. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

En las tres (3) áreas Santiago de Cali se muestran mejores resultados con respecto al nivel Nacional y Departamental. Se destaca el área de cabecera, ya que es la más baja con respecto a las demás áreas con apenas 10,9% de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas. En el área resto, Santiago de Cali está por debajo del departamento en 7,3 puntos porcentuales, mientras que con respecto al nivel Nacional es de 34,6%. El estudio del DANE identifica también que los índices de miseria son en total de 1,9%, mientras que en el resto es de 3,10% y 1,93% para su cabecera.

- **Municipio de Candelaria**

Dinámica de poblamiento

Candelaria está ubicado en el valle geográfico del río Cauca al extremo sur del Departamento y muy cerca al municipio de Cali. Sus límites son al Norte con el río Bolo y el Municipio de Palmira; al sur con el río Desbaratado y los municipios de Miranda y Puerto Tejada en el Departamento de Cauca; al occidente con el río Cauca y la ciudad de Cali; al occidente con los municipios de Pradera y Florida.

Consultando el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) se encuentra que antes de la llegada de los conquistadores al territorio actual del Valle del Cauca, estas tierras estaban ocupadas por numerosas tribus indígenas; entre ellas grupos los noamanes, iscuandés, catíos y chocóes en la región del Pacífico, y en la zona interandina quinchías, jamundíes, calotos, lilís y quimbayas.

³⁴ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Según el PBOT, los historiadores Torres Rendón y Sandoval, dicen que a partir de la fundación de Caloto y con la necesidad de frenar las incursiones de los aborígenes paeces y pijaos, se fundó el municipio de Candelaria, como territorio estratégico para el avance de la conquista.

En 1797 Candelaria se distingue como un pueblo libre con el nombre de Villa de la Candelaria. Después de la Independencia entre 1821 y 1831, Candelaria pasó a ser parte del departamento del Cauca. En 1864 Candelaria todavía hacía parte de un Distrito de Caloto y ese mismo año se erigió en Municipio por mandato Legislativo del 3 de febrero, pero seguía haciendo parte del Estado Federado del Gran Cauca.

Con la constitución de 1886 desaparece el Estado Federado y el territorio se denominará Departamento del Gran Cauca. Luego en el año 1910 se funda el nuevo Departamento del Valle del Cauca, con la ciudad de Cali como su capital.

Candelaria puede considerarse como el centro geográfico de la subregión o área metropolitana de Cali que comprende Yumbo, El Cerrito y Palmira al norte, hasta los municipios limítrofes de norte del Cauca.

En el PBOT de Candelaria se indica que entre 1961 y 1964 hubo un gran crecimiento poblacional calculado en 59,74% y que equivale a una tasa anual de 4,59%, explicado por la violencia creciente en las zonas rurales de todo el país y la expansión de la industria azucarera en la región. Entre 1964 y 1973 sucede la gran expansión de la industria azucarera debido principalmente al bloqueo comercial de Cuba por parte de los norteamericanos. El incremento poblacional se ve afectado por la migración nariñense sucedida entre 1973 y 1985, determinando una segunda gran expansión de la agroindustria del azúcar. En el periodo comprendido entre 1985 y 1993 nuevamente sucede una inmigración, esta vez caucana, especialmente desde Saija-Timbiqui en el Pacífico, además de aproximadamente 1.000 personas que llegaron del Cauca Cordillera.

Desplazamiento forzado en Candelaria

Según el Plan Integral Único 2010-2011 (PIU) de Candelaria, el municipio se encuentra definido dentro de la Zona Metropolitana del Valle del Cauca, en la que los actores armados que hacen presencia son las FARC-EP con el frente suburbano Manuel Cepeda Vargas, Red Urbana Antonio Nariño y Milicias en Santiago de Cali. Mientas tanto el ELN hace presencia con el Frente José María Becerra, Frente Urbano Omaira Montoya Henao y Milicias en Santiago de Cali. Se establece para esta zona metropolitana, principalmente en la Ciudad de Cali que los hechos de violencia principalmente son asesinatos selectivos, atentados terroristas, enfrentamientos y desplazamientos intraurbanos. El PIU también establece que el municipio de Candelaria, por sus condiciones geográficas, históricas y socioeconómicas, se convierte en un municipio predominantemente receptor de población en situación de desplazamiento. El documento toma como base las cifras de Acción Social donde se muestra un acumulado a diciembre 31 de 2008, de 1.574 personas que han declarado en la Personería Municipal y de ellas, 1.111 que son el 70%, han sido incluidas en el Registro Único de Atención a Población Desplazada (Alcaldía de Candelaria, 2011).

Para el presente documento se toma las cifras de la Unidad de Víctimas con la que se construye la Tabla 3.4.2-9.

Tabla 3.4.2-9 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2016 en Candelaria

Vigencia	Personas expulsadas	Personas recibidas
Antes de 1985	6	4
1985	0	0
1986	0	0
1987	0	4
1988	0	0
1989	0	13
1990	0	5
1991	2	7
1992	0	15
1993	1	11
1994	9	8
1995	0	13
1996	0	0
1997	0	28
1998	2	24
1999	14	42
2000	6	121
2001	14	136
2002	21	177
2003	9	153
2004	45	145
2005	31	278
2006	61	389
2007	56	390
2008	61	446
2009	79	396
2010	32	286
2011	55	241
2012	30	334
2013	120	356
2014	92	331
2015	51	180
2016	28	108
Total	825	4.641

Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas³⁵. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La tabla muestra que en el municipio de Candelaria la recepción de población en condiciones de desplazamiento es de casi cinco (5) veces más que la población desplazada pues se recibieron 4.641 personas mientras que las expulsiones fueron de 825. Los años de mayor recepción fueron el 2008 con 446, seguido del 2009 con 396 y el 2006 con 390 personas, mientras que los expulsados fueron 61, 79 y 56 respectivamente.

En el PIU se indica que en el segundo semestre de 2008 la oficina de Proyectos Especiales como la Coordinadora Municipal de Atención a Población Desplazada (CMAIPD) lideró la caracterización de la población asentada en zona Urbana y Rural del municipio donde se encuestaron 143 familias. Para el año 2011 se realizó también un censo, arrojando como resultado 395 hogares con 1.474 personas en total. Con base en la tabla anterior se construye Figura 3.4.2-15.

³⁵ UNIDAD VICTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-15 Personas recibidas en Candelaria, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016

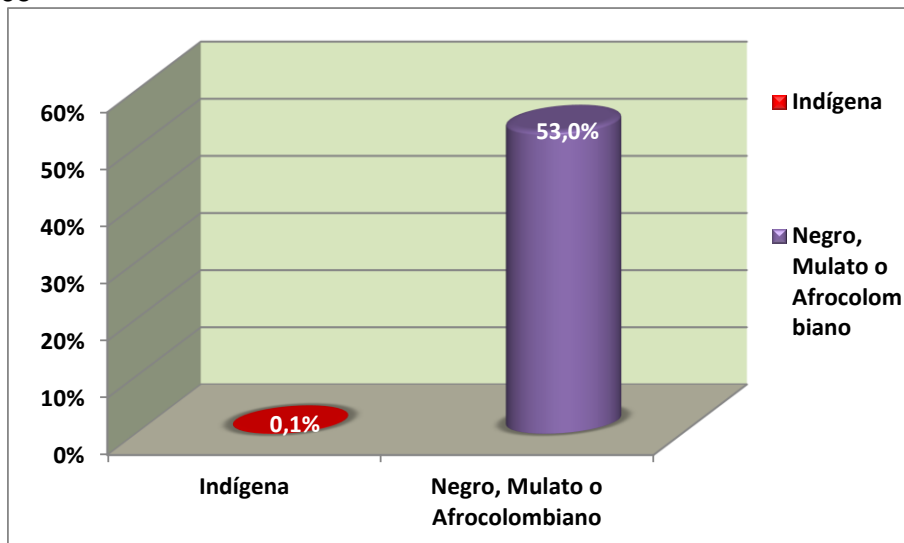


Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas³⁶. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Tipo de población asentada

Según los perfiles del DANE la población de Candelaria está compuesta en su mayoría por comunidad afro descendiente. Figura 3.4.2-16 muestra la participación porcentual de las comunidades étnicas en el municipio.

Figura 3.4.2-16 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Candelaria censo 2005



Fuente: Sitio web DANE³⁷. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

³⁶ UNIDAD VÍCTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Según los datos, en Candelaria para el año 2005 habitaban 70.267 personas, de esta población los indígenas son el 0.1% que en cifras concretas serían 70 personas, mientras que, según el censo, Candelaria tiene el 53% de población afrodescendiente, que equivalen a 37.242 personas. El DANE también certifica que en Candelaria no existen comunidades Rom, Palenqueros o Raizales.

Estructura de población

Se examinará la estructura poblacional de Candelaria, de acuerdo con el Censo 2005 del DANE del año 2005, según sexo y edades por quinquenios. Se construye la Tabla 3.4.2-10 donde se muestra la configuración de dicha estructura.

Tabla 3.4.2-10 Estructura poblacional de Candelaria, por grupos quinquenales, censo 2005

Edad en grupos quinquenales	Sexo				Total
	Hombre	Hombre (%)	Mujer	Mujer (%)	
0 a 4 años	3.017	4,4	2.755	4,0	5.772
5 a 9 años	3.500	5,1	3.270	4,8	6.770
10 a 14 años	3.642	5,3	3.516	5,1	7.158
15 a 19 años	3.195	4,7	3.378	4,9	6.573
20 a 24 años	2.962	4,3	3.134	4,6	6.096
25 a 29 años	2.628	3,8	2.892	4,2	5.520
30 a 34 años	2.550	3,7	2.881	4,2	5.431
35 a 39 años	2.622	3,8	2.855	4,2	5.477
40 a 44 años	2.359	3,4	2.625	3,8	4.984
45 a 49 años	1.900	2,8	1.949	2,8	3.849
50 a 54 años	1.371	2,0	1.501	2,2	2.872
55 a 59 años	1.162	1,7	1.148	1,7	2.310
60 a 64 años	866	1,3	880	1,3	1.746
65 a 69 años	752	1,1	735	1,1	1.487
70 a 74 años	444	0,6	514	0,7	958
75 a 79 años	455	0,7	355	0,5	810
80 años o más	379	0,6	436	0,6	815
Total	33.804	49,3	34.824	50,7	68.628

Fuente: Sitio web DANE³⁸. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Candelaria tiene una distribución por sexos con una tendencia similar con el nacional, en el cual, la cifra de mujeres es superior al de los hombres. Según el PBOT de Candelaria en la “[...] cabecera son 11.451 hombres y 12.532 mujeres para el año 2005 y en los corregimientos son 21.297 hombres y 23.098 mujeres en el mismo año” (Alcaldía de Candelaria, 2005).

Las cifras manejadas por el PBOT son un tanto diferentes a lo encontrado actualmente en el DANE, consultado en la página web y consignado en la anterior tabla, donde indica que para el año 2005 el total de mujeres es de 34.824 y el de hombres es de 33.804, mientras que sumando las cifras del PBOT serían 32.748 hombres y 35.630 mujeres.

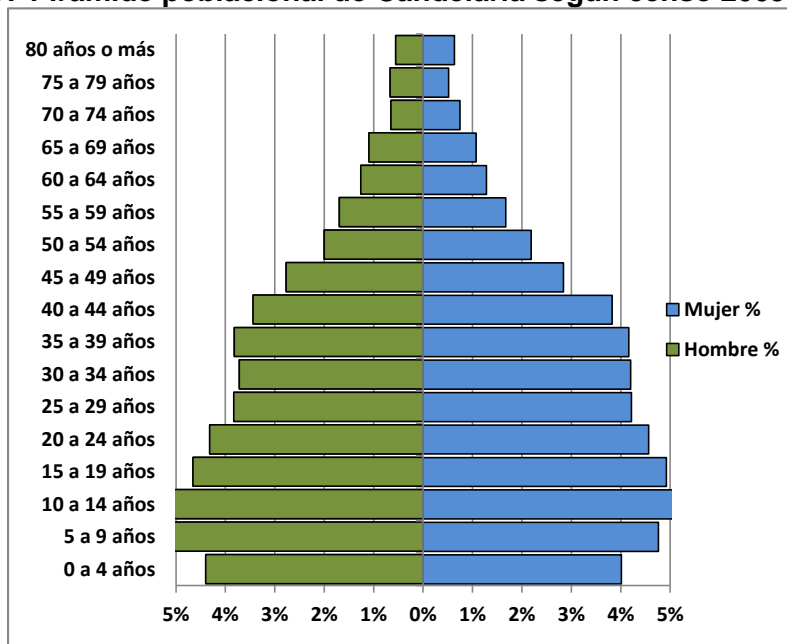
³⁷ DANE. Perfil municipal. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/76000T7T000.PDF. [citado el 13 de febrero de 2018]

³⁸ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

El PBOT también asegura que “...Teniendo en cuenta los indicadores nacionales la esperanza de vida, es siete años mayor en las mujeres que la de los hombres, debido principalmente a las muertes por accidentes y violencia que afectan de manera notoria a estos últimos...” (Alcaldía de Candelaria, 2005). Se confirma cómo de alguna manera, la violencia también afecta gran parte de la demografía de Candelaria.

Con base en la tabla anterior, se construye la pirámide poblacional donde puede evidenciarse claramente lo comentado para el municipio de Candelaria (ver Figura 3.4.2-17).

Figura 3.4.2-17 Pirámide poblacional de Candelaria según censo 2005

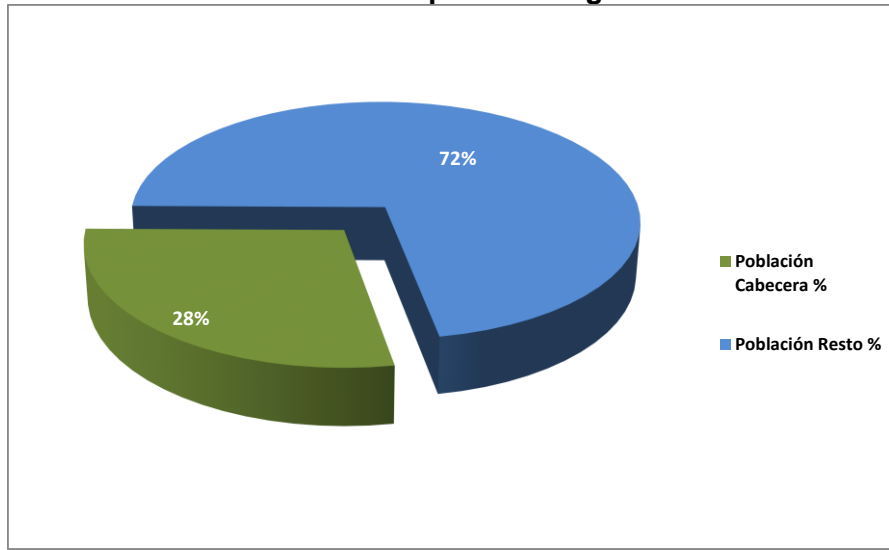


Fuente: Sitio web DANE³⁹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Como es tendencia en el departamento, la pirámide tiene una base reducida de población entre 0 y 4 años y que es la población de reemplazo, lo que significará una posible reducción a futuro, de las niveles que le sigue (5 a 9 años y 10 a 14 años) que son las más amplias de la pirámide y en general a una reducción de todas los niveles, problemática que debe ser estudiada por las administraciones, ya que como se dijo anteriormente, la violencia y otros factores están causando disminución en la población sobre todo en la categoría “hombres” (Figura 3.4.2-18).

³⁹ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-18 Población de Candelaria por área según censo DANE 2005



Fuente: Sitio web DANE⁴⁰. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Los datos del DANE indican que la población de Candelaria es predominantemente rural y que habita también en caseríos fuera de la cabecera municipal, clasificada aquí como “Resto”, con un 72% mientras que en la cabecera municipal solo habita el 28%.

Por otro lado, el PBOT presenta cálculos con base en los resultados del DANE y cruzando información del SISBEN, donde argumentan que “La población en el Municipio de Candelaria para el año 2005 es de 69.008 habitantes, de los cuales el 65% reside en los corregimientos y el 35% restante en la cabecera municipal” (Alcaldía de Candelaria, 2005).

En cuanto a la densidad poblacional de Candelaria, en el segundo documento diagnóstico del PBOT 2005 – 2015 se anota:

“En la cabecera del Municipio de Candelaria muestra una densidad de 4.5 personas por vivienda. Dicha situación se relaciona con la oferta de servicios urbanos y sociales que la cabecera posee y que la hace atractiva para la concentración de asentamientos. Con respecto a los corregimientos, se observa una densidad promedio de 4.2 personas por vivienda, en donde se puede decir que en las viviendas reside una familia de 4 integrantes; a diferencia del corregimiento de Villa Gorgona en el cual la densidad es un poco mayor, 4.35 personas por vivienda” (Alcaldía de Candelaria, 2005).

Comportamiento demográfico

El comportamiento demográfico tiene que ver con los nacimientos y defunciones sucedidos en el municipio. Con información del DANE se construye Tabla 3.4.2-11.

⁴⁰ DANE. Perfil municipal. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/76000T7T000.PDF. [citado el 13 de febrero de 2018]

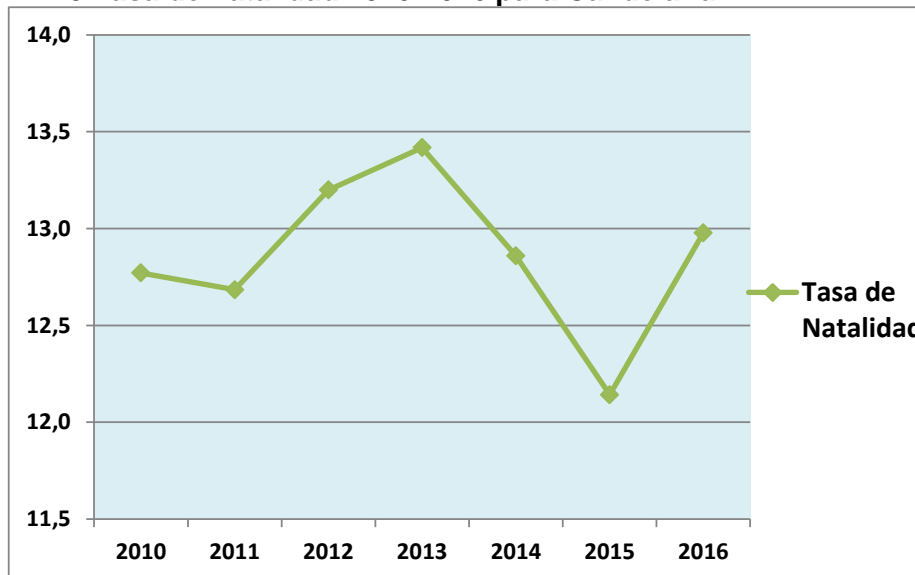
Tabla 3.4.2-11 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Candelaria

Año	Nacimientos Candelaria	Población	Tasa Natalidad (x 1.000 habitantes)
2010	968	75.795	12,8
2011	976	76.949	12,7
2012	1.031	78.111	13,2
2013	1.064	79.297	13,4
2014	1.035	80.485	12,9
2015	992	81.700	12,1
2016	1.076	82.908	13,0

Fuente: Sitio web DANE⁴¹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

En Candelaria para el año 2013 habían sucedido 1.064 nacimientos para una tasa de natalidad de 13,4 nacimientos por cada mil habitantes, la más alta en los últimos siete (7) años, seguido por el año 2016 que tiene una tasa de 13,0 pero con una cifra mayor de nacimientos que alcanzó los 1.076 nacimientos y con una población también mayor de 82.908 habitantes, proyección que hace el DANE para el 2016.

Se recuerda que se tomó la tabla de nacimientos según el sitio de residencia de la madre, por lo que no se tienen en cuenta los nacimientos ocurridos casualmente, por madres que provienen de otros municipios. Las cifras indican que posiblemente a futuro, la pirámide mostrada anteriormente, presente alguna recuperación en su base. Las tasas de natalidad sucedidas en en los últimos años pueden verse mejor en la Figura 3.4.2-19.

Figura 3.4.2-19 Tasa de natalidad 2010-2016 para Candelaria


Fuente: Sitio web DANE⁴². Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Una vez examinadas las tasas de natalidad, se muestran como han sido las cifras de mortalidad del municipio. La Tabla 3.4.2-12 muestra lo sucedido en este tema, con cifras

⁴¹ DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁴² DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

de defunciones, población proyectada por el DANE y el cálculo de las tasas de mortalidad realizadas por el consultor.

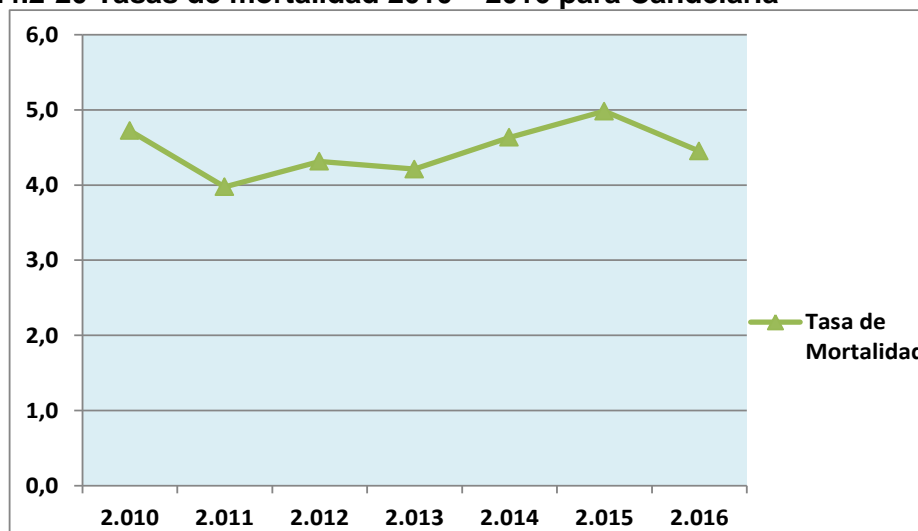
Tabla 3.4.2-12 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Candelaria

Año	Número de defunciones	Población	Tasa de Mortalidad (x 1.000 habitantes)
2010	358	75.795	4,7
2011	306	76.949	4,0
2012	337	78.111	4,3
2013	334	79.297	4,2
2014	373	80.485	4,6
2015	407	81.700	5,0
2016	369	82.908	4,5

Fuente: Sitio web DANE⁴³. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

El año 2015 es el que presentó mayor cantidad de defunciones con 407, para una tasa de 5,0 defunciones por cada mil habitantes, también la cifra más alta en los últimos siete (7) años. Le sigue en importancia la tasa de mortalidad presentada en el año 2010, que fue de 4,7, con 358 defunciones en el año, aunque superada por el último año examinado aquí (2016), que fue de 369 defunciones. Para el año 2015, que es el de mayor afectación de los últimos siete (7), el DANE concluyó que, de las 407 defunciones, 66 fueron “Enfermedades Isquémicas del Corazón”, para un 16%, mientras que 40 fueron “Enfermedades Cerebrovasculares”, que serían el 10%. Cabe destacar que en ese año el aporte porcentual de las “Agresiones (Homicidios), Inclusive Secuelas”, fue del 7% que correspondió a 30 homicidios, ocupando el tercer lugar entre las causas de defunciones en el municipio. La Figura 3.4.2-20 ilustra las cifras con sus variaciones en los últimos siete (7) años.

Figura 3.4.2-20 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Candelaria



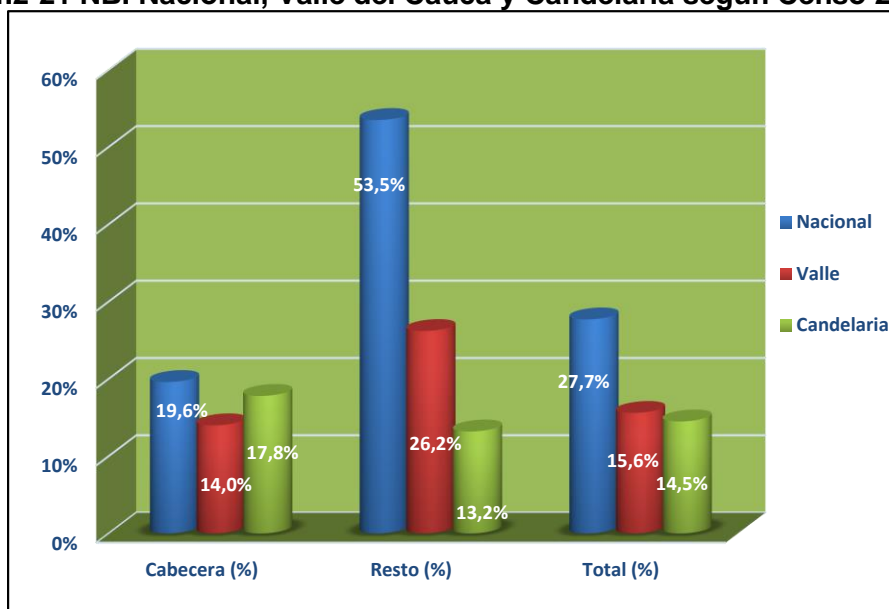
Fuente: Sitio web DANE⁴⁴. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

⁴³ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Condiciones de vida

Las condiciones de pobreza y miseria definen la vulnerabilidad de una población y para medir dichas condiciones, el DANE publica en su Sitio web los indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La Figura 3.4.2-21 muestra el consolidado de los indicadores en porcentajes de NBI para el municipio de Candelaria contrastado con las cifras del Valle del Cauca y del País.

Figura 3.4.2-21 NBI Nacional, Valle del Cauca y Candelaria según Censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁴⁵. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

El PBOT 2005-2015 de Candelaria retomando datos de Planeación Nacional indica que “De acuerdo a los datos de Planeación Nacional los índices de necesidades básicas insatisfechas son los siguientes: El 28,37% de la población total se encuentra en NBI, de los cuales el 3,9% no cuenta con vivienda; el 0,5% no tiene acceso a servicios públicos; el 13,9% se encuentra en hacinamiento; el 5,3% inasistencia escolar y el 12,9% es dependiente económicamente” (Alcaldía de Candelaria, 2005).

Según el DANE, para el “Total” como lo muestra la figura anterior, solo el 14,5% presenta NBI, a saber, en la “Cabecera” es de 17,8% y en el “Resto” es de 13,2%. Los porcentajes están por debajo del promedio Departamental y Nacional con excepción de la Cabecera, la cual está por encima del promedio Departamental en 3,8%, pero hay que recordar que el municipio es predominantemente rural, lo que mitigaría un poco la preocupación de las cifras.

⁴⁴ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁴⁵ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

- **Municipio de Palmira**

Dinámica de poblamiento

Se consulta el documento llamado Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales año 2016 de la Secretaría de Salud del municipio de Palmira, donde se encuentra que el territorio es de zonas planas y de ladera, con asentamientos industriales, poblacionales e institucionales.

En el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, redactado por la Alcaldía de Palmira en el año 2012, dice que:

“Palmira tiene su nacimiento alrededor de 1680, pero para diversos historiadores la capital agrícola de Colombia tiene sus surgimiento alrededor de 1705 desde la décima centuria en Guadalajara de Buga firmada el 6 de septiembre de ese mismo año; por el contrario el historiador William Mallama Lugo sugiere que el General y Presidente Francisco de Paula Santander decreta la Ley No. 156 de 25 de junio de 1824 que le da el nacimiento a la “Villa de las Palmas”, según este mismo historiador el nombre que actualmente tiene la ciudad se registra desde una desobediencia a la corona española y de jurisdicción de Buga por parte de Don Pedro Simón Cárdenas y algunos ciudadanos que proclaman al territorio de “Llano grande” como Palmira, cuyo nombre es el resultado de la unión de la virgen cristiana “Nuestra Señora del Palmar” y una obra del Conde Volney titulado como “Las Ruinas de Palmira”. Para ese entonces Palmira contaba alrededor de 3000 habitantes en su totalidad. Ya para el siglo XX el empuje ejercido por los grandes ingenios azucareros impulsan la economía de manera vertiginosamente, el desarrollo del Batallón de ingenieros Codazzi y la construcción de la recta Cali- Palmira y el cruce de la Carretera Panamericana, revolucionaron la economía en la segunda mitad del siglo XX.” (Alcaldía de Palmira, 2012)

La dinámica de la economía de Palmira repercute también en su demografía y la ocupación de su territorio. Se consulta el Anuario Estadístico de Palmira, en el que se encuentra que:

“Por un lado la fuerte inserción migratoria producida por el desarrollo de la industria de la caña de azúcar, que indujo a tasas de crecimiento del municipio superiores al departamento y a Colombia. En el periodo 1938 - 1951 la tasa de crecimiento de Palmira fue del orden del 4.6% en tanto que el Valle y Colombia registraron tasas del orden del 4.5% y 2.2% respectivamente, entre 1951 y 1964, el municipio mantuvo su ritmo creciente al 4.3% mientras que el Departamento y Nación redujeron sus tasas a 3.5% y 3.2 respectivamente.” (Fundación Progresamos, 2016).

Es claro que la tendencia que se venía presentando en algunos municipios del Departamento del Valle se repite aquí en Palmira, pues es incuestionable el efecto que la industria azucarera produjo en el aumento de la población, sobre todo por los procesos migratorios que dicha industria produjo. En el mismo documento se argumenta que:

“Esta dinámica de crecimiento empezó a ceder a partir de 1973, donde se desaceleran las tasas, llegando a registrar indicadores del orden del 1.8% en el periodo 1973 - 1985, y para 1993 se registra un crecimiento de sólo el 1.03%. La causa de este decrecimiento poblacional coincide con la pérdida de expectativas del sector azucarero. Aún a nivel de cabecera municipal, la ciudad presenta tasas de crecimiento inferiores que otras áreas como Candelaria y Puerto Tejada, que en el último año registran tasas del 2.3% y 2.7% cada una. Estas dos ciudades vienen ofreciendo perspectivas de desarrollo por el lado de la industria, en el caso específico de Puerto Tejada por la Ley Páez y Candelaria por los

efectos de relocalización de la industria de Cali y de pobladores en su territorio.”
(Fundación Progresamos, 2016)

De nuevo las dinámicas económicas son las que inciden en la demografía del municipio, mostrando que esta vez a partir de 1973 disminuye el crecimiento poblacional debido a la crisis de la industria del azúcar. Se percibe que la población no solamente de Palmira sino que también de los municipios aledaños, son poblaciones migrantes por necesidades económicas, desplazándose de un municipio a otro en busca de oportunidades, impulsado también por la cercanía entre ellos, sobre todo de los que componen el área metropolitana de Santiago de Cali.

Desplazamiento forzado en Palmira

Además de las dinámicas económicas que ejercen gran influencia en la demografía de Palmira, el desplazamiento forzado es otro de los indicadores que influyen en el crecimiento o decrecimiento de la población en los municipios de Colombia. En lo que tiene que ver con Palmira, el documento Caracterización Valle del Cauca y Palmira, se anota que “Históricamente se identifica que, frente a la dinámica Nacional, Palmira es un Municipio expulsor, pero en cuanto a su dinámica de violencia podemos identificar que los hechos más significativos son el Desplazamiento, homicidio, amenaza y desaparición forzada entre otros.” (Unidad Víctimas, SF).

Son hechos victimizantes que al final terminan generando episodios de desplazamiento y que aumentan las cifras tanto de expulsiones como de recepciones. La Tabla 3.4.2-13 muestra las cifras de expulsiones y recepciones en Palmira, según los datos de la página web de la Unidad de Víctimas.

Tabla 3.4.2-13 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2016 en Palmira

Vigencia	Personas expulsadas	Personas recibidas
Antes de 1985	15	5
1985	3	10
1986	4	3
1987	3	20
1988	0	14
1989	1	41
1990	3	52
1991	10	53
1992	3	9
1993	3	28
1994	34	30
1995	8	33
1996	14	49
1997	27	67
1998	20	106
1999	57	174
2000	104	257
2001	873	1.926
2002	515	762
2003	212	456
2004	230	478
2005	270	374
2006	362	615
2007	410	1.149
2008	490	899
2009	320	745
2010	163	451
2011	299	542
2012	231	387
2013	362	416
2014	347	886
2015	278	623
2016	124	267
Total	5795	11927

Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas⁴⁶. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La caracterización realizada por la Unidad de Víctimas, indica que entre las personas que se declararon víctimas en Palmira con corte al 01 de marzo de 2016 han sufrido principalmente de desplazamiento con 9.898, amenazas con 788 y homicidios con 772.

Para la tabla se tiene que en el periodo analizado hubo 5.795 expulsados, mientras que las recepciones fueron de 11.972, lo que evidencia que Palmira es un municipio predominantemente receptor. El año con más recepciones fue el 2001 con 1.926, seguido por el 2007 con 1.149 recepciones. Mientras tanto el año en que se presentaron más expulsiones fue también el año 2001 con 873 expulsiones, seguido del año 2002 con 515.

La Figura 3.4.2-22 muestra cómo fue la evolución del fenómeno de la recepción de personas en Palmira. Se consolidó el total de recepciones entre antes de 1985 y el año 2000, para hacer más comprensible el gráfico.

⁴⁶ UNIDAD VICTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-22 Personas recibidas en Palmira, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016

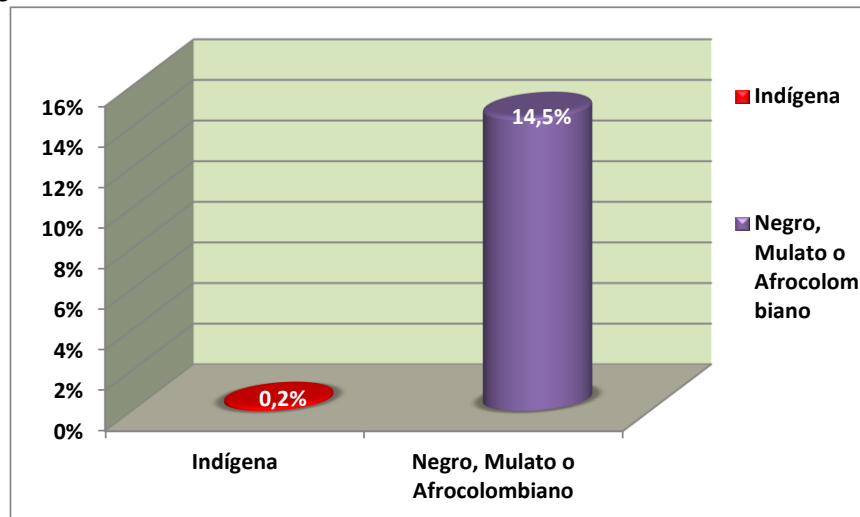


Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas⁴⁷. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Tipo de población asentada

Retomando los perfiles de los municipios publicados por el DANE, se presenta la Figura 3.4.2-23 donde se muestra la participación porcentual de las comunidades étnicas en la totalidad de la población del municipio de Palmira.

Figura 3.4.2-23 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Palmira censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁴⁸. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

⁴⁷ UNIDAD VÍCTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁴⁸ DANE. Perfil municipal. Disponible en <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/valle/palmira.pdf>. [citado el 13 de febrero de 2018]

De los 284.319 habitantes en Palmira, el 14,5% se autoreconocen como Negro, mulato o Afrocolombiano, lo que equivale a 41.226 personas, mientras que el 0,2% dicen pertenecer a comunidades indígenas, lo que quiere decir que serían aproximadamente 569. Según el DANE, en Palmira no habitan comunidades Rom, Raizales o Palenqueros.

Estructura de población

Con base en la información del DANE se construye la tabla, donde se clasifica la población por edades y sexo, con su participación porcentual según el censo 2005 (ver

Tabla 3.4.2-14).

Tabla 3.4.2-14 Estructura poblacional de Palmira, por grupos quinquenales, censo 2005

Edad en grupos quinquenales	Sexo				Total
	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	
0 a 4 años	10.724	3,9	10.074	3,7	20.798
5 a 9 años	12.535	4,5	12.071	4,4	24.606
10 a 14 años	13.767	5,0	13.357	4,8	27.124
15 a 19 años	12.354	4,5	12.518	4,5	24.872
20 a 24 años	11.070	4,0	12.298	4,5	23.368
25 a 29 años	10.020	3,6	11.166	4,1	21.186
30 a 34 años	9.303	3,4	10.736	3,9	20.039
35 a 39 años	9.440	3,4	11.334	4,1	20.774
40 a 44 años	9.294	3,4	10.817	3,9	20.111
45 a 49 años	7.467	2,7	9.119	3,3	16.586
50 a 54 años	6.206	2,3	7.553	2,7	13.759
55 a 59 años	5.214	1,9	6.197	2,2	11.411
60 a 64 años	4.220	1,5	4.971	1,8	9.191
65 a 69 años	3.422	1,2	4.147	1,5	7.569
70 a 74 años	2.908	1,1	3.427	1,2	6.336
75 a 79 años	2.162	0,8	1.569	0,6	3.731
80 años o más	1.418	0,5	2.799	1,0	4.217
Total	131.524	47,7	144.153	52,3	275.677

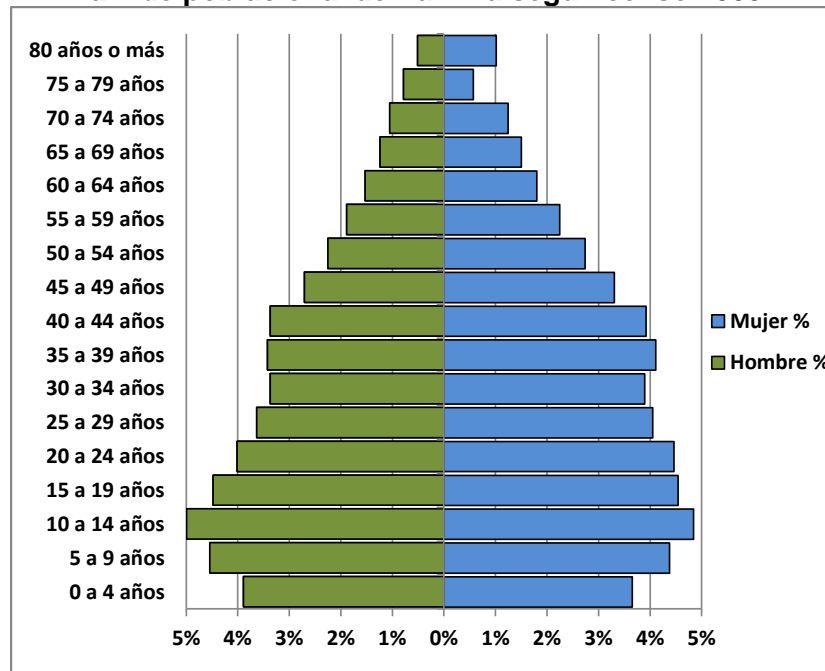
Fuente: Sitio web DANE⁴⁹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

En primer lugar se puede observar que las mujeres son 144.153, que equivalen al 53,3%, mientras los hombres son 131.524, que corresponde al 47,7%. La mayor cantidad de personas se encuentra en el rango entre 10 a 14 años, con el 9,8%, del total de la población (5,0% mujeres y 4,8% hombres), mientras el rango que menos población tiene es el de 75 a 79 años, con apenas el 1,4% de la población entre hombres y mujeres y que en total suman 3.731. Con base en la tabla anterior, se construye la pirámide poblacional que se presenta en la Figura 3.4.2-24.

⁴⁹

DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-24 Pirámide poblacional de Palmira según censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁵⁰. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Continúa la tendencia que hemos visto en los municipios anteriores, la base que es el rango comprendido entre 0 y 4 años, con apenas 7,6%, es un tanto deficiente si analiza como la posible población de reemplazo y que a futuro disminuirá el resto de rangos de la pirámide. Es una pirámide progresiva que marca otra irregularidad en su último rango, comprendido entre 80 años o más, donde las mujeres duplican a los hombres en cifras porcentuales, ya que fueron calculadas en 1,0% y 0,5% respectivamente.

En documento publicado por la Secretaría de Salud Municipio de Palmira se hace un paralelo de las pirámides del año 2005 y 2016, con base en las proyecciones del DANE y llega a la conclusión que:

“La pirámide poblacional del Municipio de Palmira para el 2016 es una pirámide constrictiva, comparándolo con el año 2005 se observa disminución tanto en la población femenina como masculina en los cuatro primeros quinquenios de la base y se seguirá disminuyendo para la proyección del 2020, lo contrario ocurre en la cima donde las edades avanzadas para la proyección 2020 aumentarán especialmente la población femenina, esto hace referencia a que el Municipio se encuentra en transición demográfica, por su comportamiento en la natalidad y la mortalidad, evidenciando este fenómeno por la mejoría de las condiciones de la población en términos de necesidades básicas satisfechas e indicadores generales de desarrollo que influyen directamente sobre la salud de la población del Municipio.” (Secretaría Salud Palmira, 2016)

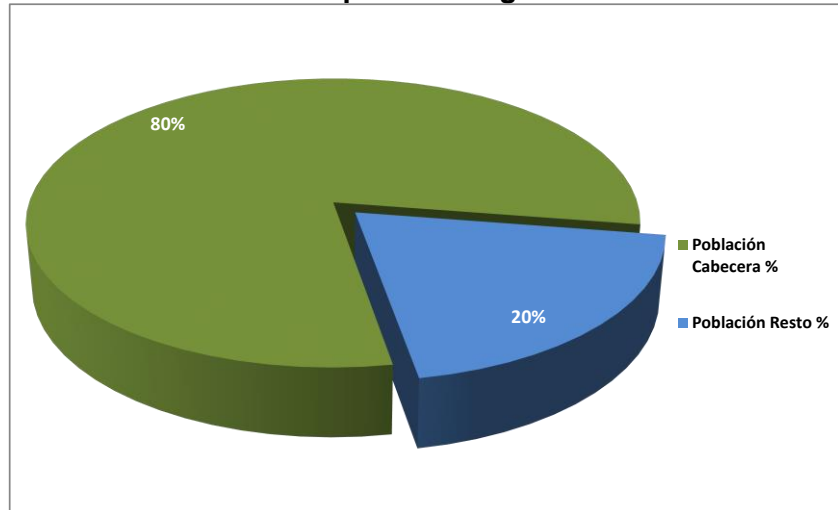
Según el ASIS las cifras de mortalidad y natalidad estaría incidiendo para producir a futuro una pirámide estacionaria, que significaría una población envejecida, es decir, una

⁵⁰ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

cúspide ancha y una base reducida. Las variables de natalidad y mortalidad las veremos más adelante, para dar un poco más de argumento a la anterior afirmación.

Para la población rural y urbana, consultando también el DANE, se construye la Figura 3.4.2-25.

Figura 3.4.2-25 Población de Palmira por área según censo DANE 2005



Fuente: Sitio web DANE⁵¹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Según el censo 2005, el 80% de la población corresponde a 228.056 habitantes mientras que el área llamada “Resto”, que incluye zona rural y caseríos, tiene un porcentaje del 20%, para un total de 56.263 personas.

Para la extensión del territorio el documento ASIS de la Secretaría de Salud de Palmira, se indica que en el municipio “Tiene una superficie total de 1.162 Km² de los cuales 19,34 Km² corresponden a la zona urbana del Municipio” (Secretaría Salud Palmira, 2016).

Con base en dicha información y teniendo en cuenta que la población es de 284.319 habitantes se puede concluir que la densidad para el año 2005 es de 245 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que para el 2016 con una población proyectada de 306.706 y la misma superficie, la densidad sería de 264 hab/km².

Comportamiento demográfico

Se examinan ahora las tasas de mortalidad y de natalidad para el municipio de Palmira. Inicialmente se construye la Tabla 3.4.2-15 sobre los nacimientos y tasas de natalidad en los últimos 7 años.

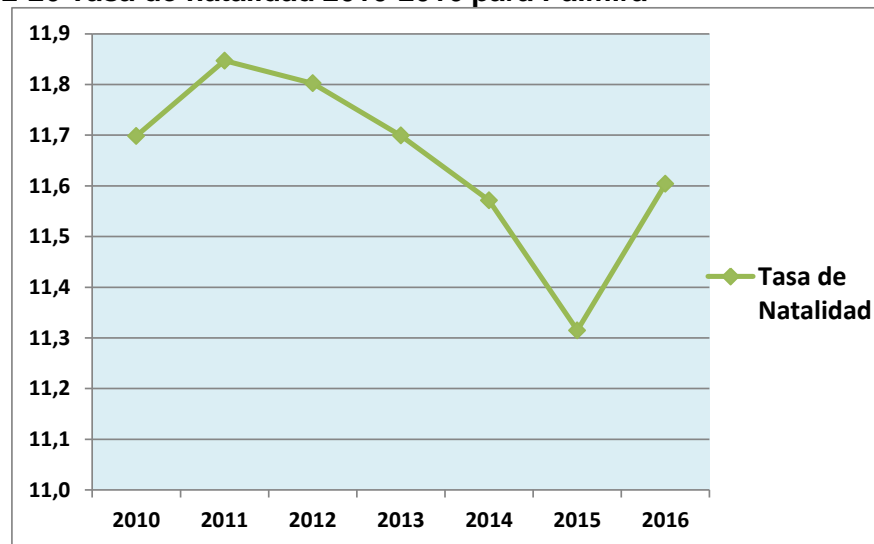
⁵¹ DANE. Perfil municipal. Disponible en <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/valle/palmira.pdf>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-15 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Palmira

Año	Nacimientos Candelaria	Población	Tasa Natalidad (x 1.000 habitantes)
2010	3.446	294.570	11,7
2011	3.514	296.619	11,8
2012	3.525	298.671	11,8
2013	3.518	300.707	11,7
2014	3.503	302.727	11,6
2015	3.448	304.735	11,3
2016	3.559	306.706	11,6

Fuente: Sitio web DANE⁵². Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Aunque la mayor cifra de nacimientos se produjo en el año 2016 con 3.559, su tasa de 11,6 nacimientos por cada mil habitantes no resulta ser la más alta de los últimos siete (7) años pues está superada por las tasas de los años 2010 a 2013. La menor cantidad de nacimiento fue en el año 2010, con 3.446, para una tasa de 11,7 nacimientos por cada mil habitantes. Se complementa la información de la tabla con la Figura 3.4.2-26.

Figura 3.4.2-26 Tasa de natalidad 2010-2016 para Palmira


Fuente: Sitio web DANE⁵³. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Las cifras de defunciones también son indicadores de lo que está sucediendo con el comportamiento demográfico en Palmira. La Tabla 3.4.2-16 últimos 7 años.

⁵² DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁵³ DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-16 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Palmira

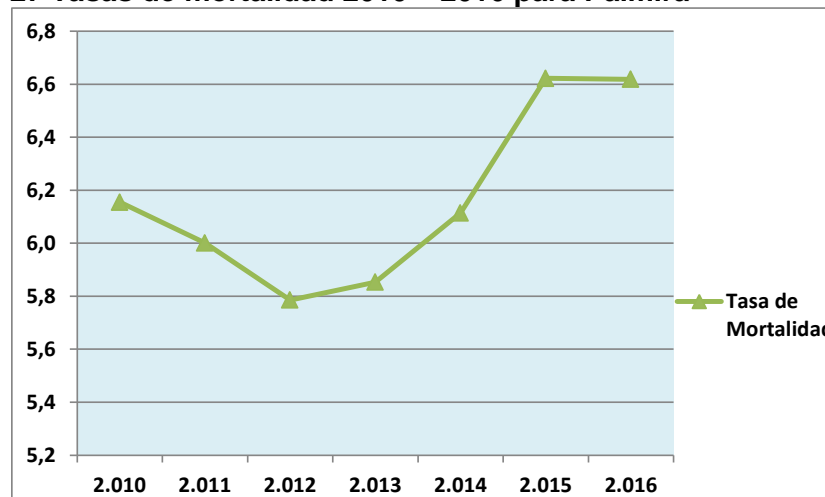
Año	Número de defunciones	Población	Tasa de Mortalidad (x 1.000 habitantes)
2010	1.813	294.570	6,2
2011	1.780	296.619	6,0
2012	1.728	298.671	5,8
2013	1.760	300.707	5,9
2014	1.851	302.727	6,1
2015	2.018	304.735	6,6
2016	2.030	306.706	6,6

Fuente: Sitio web DANE⁵⁴. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La tasa de mortalidad para el municipio de Palmira había disminuido hasta el 2013, pues venía de 6,2 defunciones por cada mil habitantes y cayó a 5,9 en el 2013, pero tienen un aumento a partir del año 2014 hasta el 2016, terminando con una tasa de 6,6 defunciones por cada mil habitantes. El año en que más defunciones se presentaron fue en el 2016 con 2030 defunciones y el que menos defunciones reportó fue el 2012 con 1.728 defunciones.

En Palmira para el año en que se presentaron la mayor cantidad de defunciones que fue el 2016, las principales causas fueron las Enfermedades Isquémicas del Corazón, que produjeron 376 fallecimientos, seguido de las Agresiones (Homicidios), Inclusive Secuelas con 149 y Enfermedades Cerebrovasculares con 125. La Figura 3.4.2-27 muestra como evolucionaron las tasas de mortalidad en los últimos 7 años.

Figura 3.4.2-27 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Palmira



Fuente: Sitio web DANE⁵⁵. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

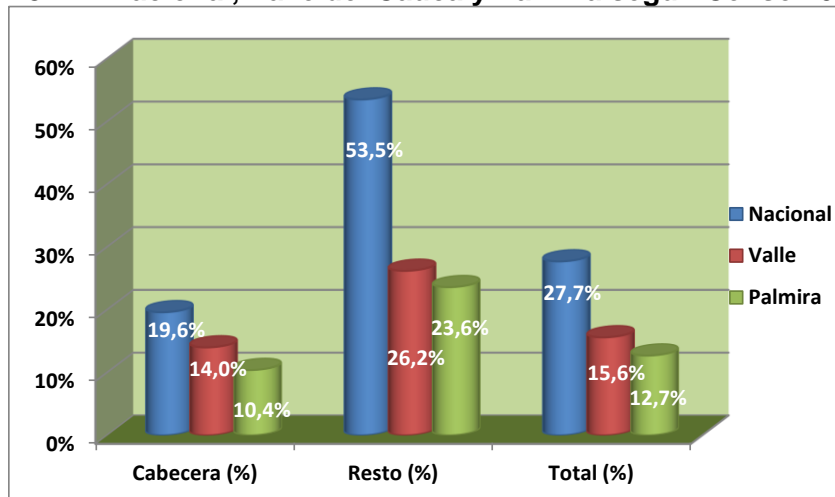
Condiciones de vida

Se examinan las condiciones de vida medidas a partir del NBI, con datos publicados por el DANE en la página ya referenciada. La Figura 3.4.2-28 muestra cómo ha sido el comportamiento del NBI, a nivel Nacional, Departamental y en el municipio de Palmira.

⁵⁴ DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁵⁵ DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-28 NBI Nacional, Valle del Cauca y Palmira según Censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁵⁶. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Palmira está en todas sus áreas por debajo del promedio Nacional y Departamental. Aunque su mayor población se concentra en la cabecera con un 80%, su NBI más crítico es la categoría “Resto”, donde aparece con el 23,6%, aún por debajo del Departamento en 2,2 puntos porcentuales y del Nacional en 29,9 puntos porcentuales. En cuanto a la proporción de personas en condición de miseria, Palmira presenta un indicador de 1,35% en Cabecera, 4,95% en Resto y en Total 2,7%.

- **Municipio de Yumbo**

Dinámica de poblamiento

La historia de Yumbo es un tanto difícil de conocer pues faltan investigaciones y textos que puedan dar luces sobre el origen y la población del municipio. Sin embargo, la Alcaldía indica en su Historia que:

“Yumbo, nombre de origen precolombino, es una de las ciudades más antiguas de Colombia, descubierta por el capitán español Miguel López Muñoz, quien con otros conquistadores, llegaron a nuestro territorio procedentes del Ecuador. En las cabeceras del río Napo (Ecuador) afluente del majestuoso río Amazonas, existió una tribu indígena precolombina denominada los Yumbos y muy posiblemente en tiempos anteriores a la conquista, inmigrantes de esa comunidad se establecieron en nuestra región conservando el gentilicio de su adorada y lejana tierra natal.” (Alcaldía de Yumbo, SF)

Según esta publicación el historiador Ernesto Lenis afirma que los Yumbos llegaron a este territorio por el norte de Colombia y que forman parte de las tribus Caribes del centro de América. El historiador también argumenta que luego de establecerse en este territorio, algunos emigraron al país vecino del Ecuador. Este documento también cuenta que otro historiador llamado Pedro Sánchez, dice que cuando llegaron los conquistadores ya

⁵⁶ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

existía una comunidad indígena, con sus costumbres, su sistema de gobierno y comercio con otras tribus, atravesando el río Cauca.

Siguiendo con este mismo documento, se informa que para el año 1797 el municipio de Yumbo contaba con iglesia de teja, 158 indígenas, 29 montañeros, 56 libres y 18 esclavos y que solamente hasta 1864 fue constituido como municipio.

La industrialización de Yumbo comienza a partir de la década del cuarenta. La vía Yumbo fue terminada en 1942 y se inaugura la planta de Cementos del Valle, hoy Cementos Argos. Aunque no se encuentran datos sobre la cantidad de extranjeros que llegaron a Yumbo en busca de oportunidades, es de suponer que las migraciones hacia el municipio fueron inevitables.

Según el DANE⁵⁷, en 1985 Yumbo contaba ya con 55.190 habitantes, en el 2005 eran 92.214 y de acuerdo a las proyecciones poblacionales, para el año 2017 ya contaría con 122.762.

Desplazamiento forzado en Yumbo

El desplazamiento forzado es una de las principales causas migratorias en los municipios colombianos. Continuando con la consulta a la Unidad de Víctimas se construye la Tabla 3.4.2-17 en la que se puede observar las cifras de expulsiones y recepciones en el municipio de Yumbo.

⁵⁷ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-17 Desplazamiento forzado entre antes 1985 y 2016 en Yumbo

Vigencia	Personas expulsadas	Personas recibidas
Antes de 1985	11	0
1985	6	2
1986	0	20
1987	0	7
1988	0	14
1989	0	18
1990	0	39
1991	2	6
1992	2	12
1993	0	24
1994	0	6
1995	13	31
1996	4	16
1997	0	13
1998	19	60
1999	11	96
2000	14	229
2001	41	656
2002	52	711
2003	41	280
2004	84	256
2005	57	341
2006	62	400
2007	142	544
2008	74	416
2009	80	382
2010	30	311
2011	181	342
2012	132	494
2013	90	490
2014	91	548
2015	48	475
2016	50	145
Total	1.337	7.384

Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas⁵⁸. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

El municipio de Yumbo es predominantemente receptor, pues con 1.337 expulsiones y 7.384 recepciones, durante el periodo analizado que comprende desde antes de 1985 hasta el 2016, se define como un municipio que brinda oportunidades a la población víctima de desplazamiento forzado y que provienen de los municipios vecinos.

El año en que más víctimas recibió fue en el 2002 con 711, seguido por el 2001 con 656 y del año 2007 con 544 personas recibidas. En cuanto a las expulsiones, los años en que más expulsiones se presentaron fueron el 2011 con 181 expulsados, el 2007 con 142 y el 2012 con 132. La Figura 3.4.2-29 muestra de manera gráfica, como evolucionó el fenómeno de las recepciones de población desplazada.

⁵⁸ UNIDAD VICTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-29 Personas recibidas en Yumbo, en el periodo antes de 1985 hasta el año 2016



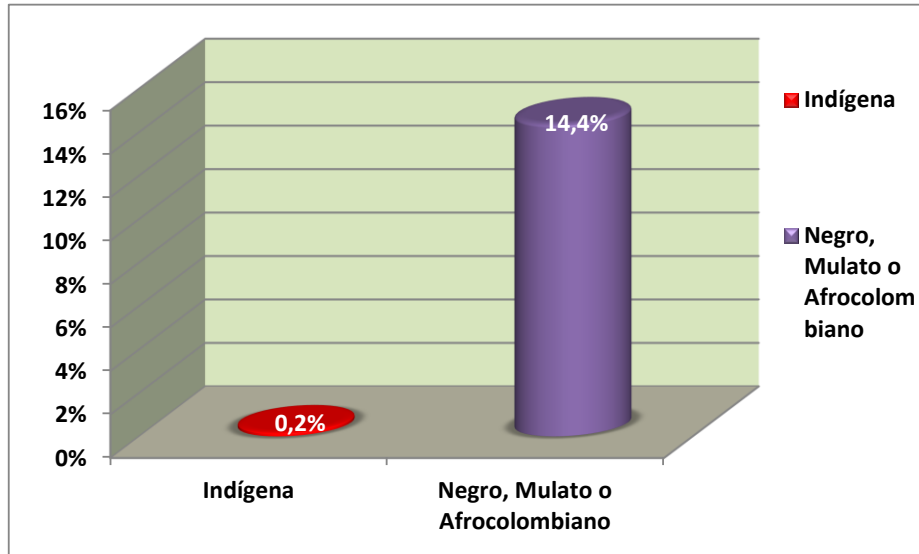
Fuente: Sitio web Unidad de Víctimas⁵⁹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Tipo de población asentada

El perfil del municipio de Yumbo publicado por el DANE muestra que la población es predominantemente mestiza y que las demás comunidades no son tan numerosas. La Figura 3.4.2-30 muestra las cifras porcentuales calculadas por el DANE en lo que tiene que ver con las comunidades étnicas.

⁵⁹ UNIDAD VÍCTIMAS. Red Nacional de Información. Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-30 Porcentaje de participación de comunidades étnicas en Yumbo censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁶⁰. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

En el censo de 2005 el total de la población fue de 92.214 que según DANE el 14,4% se autoreconoce como Negro, Mulato o Afro colombiano, se puede decir que en total en Yumbo 13.279 personas estarían incluidas en esta categoría. El porcentaje de indígenas es de 0,2% que equivale a 184 personas. Según el DANE, en el municipio de Yumbo no residen integrantes de comunidades Rom, como tampoco habitan comunidades Raizales o Palenqueros.

Estructura de la población

Se construye la Tabla 3.4.2-18, con base en la información del DANE donde se definen rangos de edad quinquenales, se clasifican por sexo y se calcula la participación porcentual en cada uno de ellos con respecto al total.

⁶⁰ DANE. Disponible en <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/valle/yumbo.pdf>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-18 Estructura poblacional de Yumbo, por grupos quinquenales, censo 2005

Edad en grupos quinquenales	Sexo				Total
	Hombre	Hombre (%)	Mujer	Mujer (%)	
0 a 4 años	4.121	4,6	4.064	4,5	20.798
5 a 9 años	4.709	5,2	4.249	4,7	24.606
10 a 14 años	4.797	5,3	5.200	5,7	27.124
15 a 19 años	4.140	4,6	4.413	4,9	24.872
20 a 24 años	4.059	4,5	3.940	4,4	23.368
25 a 29 años	3.378	3,7	3.930	4,3	21.186
30 a 34 años	3.047	3,4	3.613	4,0	20.039
35 a 39 años	3.324	3,7	3.563	3,9	20.774
40 a 44 años	2.890	3,2	3.764	4,2	20.111
45 a 49 años	2.846	3,1	2.437	2,7	16.586
50 a 54 años	1.996	2,2	1.819	2,0	13.759
55 a 59 años	1.460	1,6	1.422	1,6	11.411
60 a 64 años	743	0,8	1.129	1,2	9.191
65 a 69 años	880	1,0	1.120	1,2	7.569
70 a 74 años	801	0,9	698	0,8	6.336
75 a 79 años	539	0,6	541	0,6	3.731
80 años o más	412	0,5	457	0,5	4.217
Total	44.142	48,8	46.359	51,2	90.501

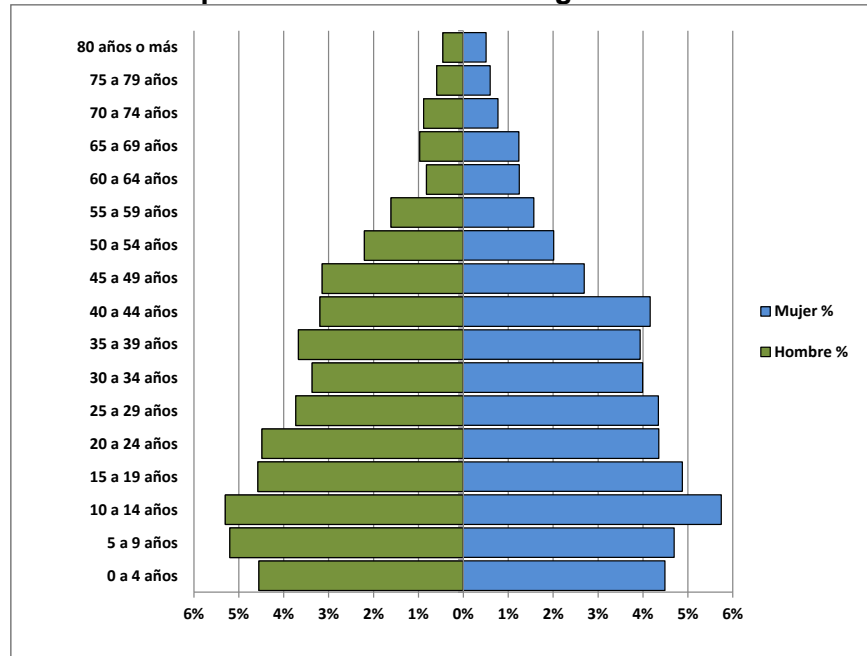
Fuente: Sitio web DANE⁶¹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

De los 90.501 habitantes de Yumbo según el censo del 2005, se tiene que el 48,8% son hombres mientras que el 51,2% son mujeres, que equivalen a 44.142 y 46.359 respectivamente. Los rangos que más aportan al total de la tabla son el que incluye los habitantes entre 10 y 14 años, pues para los hombres fue de 5,3%, mientras que para las mujeres fue de 5,7%, que equivalen a 4.797 y 5.200 respectivamente, para un total de 27.124 habitantes y un porcentaje total de 11%. La tabla anterior permite construir la pirámide poblacional, que se presenta en la Figura 3.4.2-31 y que posibilita su análisis. Según proyecciones del DANE⁶² para el año 2017 en Yumbo residirán 122.762 personas, de las que 61.604 son hombres y 61.158 son mujeres.

⁶¹ DANE. Disponible en <http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁶² DANE. Proyecciones de Población. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-31 Pirámide poblacional de Yumbo según censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁶³. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La pirámide poblacional de Yumbo es constrictiva con población en su mayoría joven como lo manifiesta el Perfil Epidemiológico de Yumbo de 2015, publicada por la Alcaldía de Yumbo, donde compara las pirámides del 2005, 2015 y 2020 e indica:

“La población del municipio es joven, prácticamente 9,5 de cada 100 habitantes del municipio se encuentra en la primera infancia, el 30% tiene menos de 18 años. La proporción de los grupos de edad de 0 a 26 años disminuyó en el periodo 2005 - 2015 mientras que la de adulto mayor aumentó, se estima que esta tendencia se mantendrá en el 2020. Es decir, el proceso de envejecimiento de la población del municipio ya es evidente en este periodo y se acentuará en los próximos 5 años” (Alcaldía de Yumbo, 2015)

En esta pirámide también se repite la tendencia de una disminución de su base y que a futuro puede afectar el equilibrio de la pirámide pues el porcentaje total del rango de la población de 0 a 4 años es de apenas el 9,1%, mientras que el rango siguiente, entre 5 y 9 años, tiene un porcentaje total de 9,9% y el que comprende entre 10 y 14 es del 11%.

Analizada la pirámide poblacional se examina la población por área en el municipio. La Figura 3.4.2-32 muestra en porcentaje de población en el área rural y en el área urbana.

63

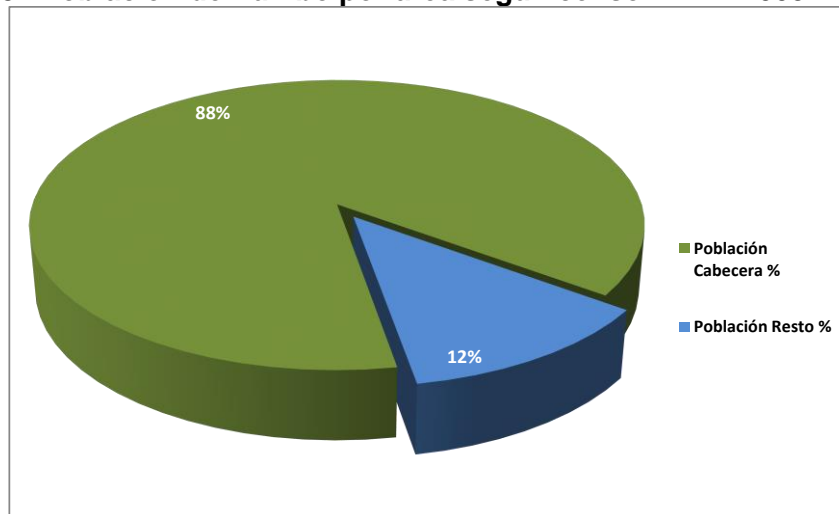
DANE.

Disponible

en

<http://systema59.dane.gov.co/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-32 Población de Yumbo por área según censo DANE 2005



Fuente: Sitio web DANE⁶⁴. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

La población de Yumbo es predominantemente urbana pues solamente el 12% viven en la categoría “Resto” y que equivale 11.270 habitantes. El 88% habita en cabecera municipal y se calcula que sería aproximadamente 80.944.

El Perfil Epidemiológico 2015 indica que la extensión del municipio es de 232 km². De esta manera, aplicando la fórmula para la densidad y teniendo en cuenta la población para el 2005 que es de 92.214 la densidad poblacional es de 397 hab/km², mientras que para el 2016 con 119.932 habitantes la densidad poblacional sería de 517 hab/km².

Comportamiento demográfico

El comportamiento demográfico se muestra a continuación, con el análisis de las cifras de tasas de natalidad y mortalidad. La Tabla 3.4.2-19 muestra el número de nacimientos, la población y las tasas de natalidad para los años 2010 a 2016.

Tabla 3.4.2-19 Nacimientos y tasa de natalidad 2010-2016 para Yumbo

Año	Nacimientos Yumbo	Población	Tasa Natalidad (x 1.000 habitantes)
2010	1.215	104.051	11,7
2011	1.057	106.559	9,9
2012	1.100	109.131	10,1
2013	1.161	111.753	10,4
2014	1.119	114.427	9,8
2015	1.116	117.156	9,5
2016	1.122	119.932	9,4

Fuente: Sitio web DANE⁶⁵. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

⁶⁴ DANE. Disponible en <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/valle/yumbo.pdf>. [citado el 13 de febrero de 2018]

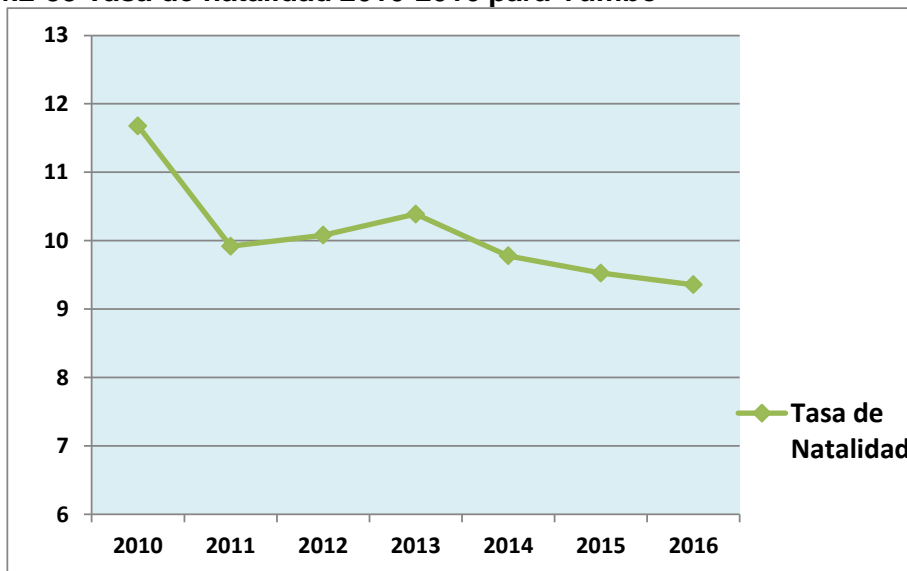
⁶⁵ DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

El año en que más nacimientos se presentaron fue el 2010 con 1.215 para una tasa de natalidad de 11,7 nacimientos por cada mil habitantes. Lo siguen en importancia el año 2013 con 1.161 y el 2016 con 1122, con tasas de 10,4 y 9,4 nacimientos por cada mil habitantes. En el Perfil Epidemiológico de Yumbo informa sobre los nacimientos en el año 2015:

“El municipio de Yumbo cuenta con aproximadamente 33.320 (25.6%) mujeres en edad fértil para el año 2015, para este mismo año se presentó un total de 1110 partos de los cuales solo el 6.6% de ellos fueron atendidos en las instituciones del municipio, la mayoría de los partos fueron remitidos al municipio de Cali (1031; 92.9%) para su realización, donde más del 65% de estos procedimientos eran sin riesgo obstétrico y podían atenderse en Yumbo” (Alcaldía de Yumbo, 2015)

La Figura 3.4.2-33 muestra la evolución de las tasas de natalidad desde el 2010 hasta el 2016.

Figura 3.4.2-33 Tasa de natalidad 2010-2016 para Yumbo



Fuente: Sitio web DANE⁶⁶. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Examinadas las tasas de natalidad se procede al análisis de las tasas de mortalidad y su comportamiento como un fenómeno que afecta la demografía del municipio de Yumbo. La Tabla 3.4.2-20 muestra cómo ha sido la evolución de las defunciones y tasas de mortalidad en los últimos siete (7) años en el municipio de Yumbo.

⁶⁶ DANE. Nacimientos. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Tabla 3.4.2-20 Defunciones y tasa de mortalidad 2010 – 2016 para Yumbo

Año	Número de defunciones	Población	Tasa de Mortalidad (x 1.000 habitantes)
2.010	485	104.051	4,7
2.011	475	106.559	4,5
2.012	437	109.131	4,0
2.013	490	111.753	4,4
2.014	431	114.427	3,8
2.015	503	117.156	4,3
2.016	514	119.932	4,3

Fuente: Sitio web DANE⁶⁷. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Las defunciones en Yumbo crecieron en los últimos dos (2) años de manera significativa pues en el año 2014 habían sucedido 431 y para el 2015 había pasado la barrera de las 500, pues habían ocurrido 72 defunciones más, para un total de 503.

En el 2016 Yumbo reportó 514 defunciones, es decir 83 más que las sucedidas en el año 2014. El aumento en el número de defunciones tiene que ver también con el crecimiento de la población, pues la proyección del DANE para el 2014 es de 114.427, mientras que en el 2016 es calculada en 119.932. El aumento de las defunciones podría analizarse desde la efectividad o deficiencia de las políticas de salud implementadas por la administración municipal.

Sin embargo a favor de la administración están los resultados de las tasas de mortalidad, pues la más alta estuvo en el 2010, con 4,7 defunciones por cada mil habitantes seguida por la calculada para el año 2011 con 4,5 y con 4,4 en el 2013, lo que quiere decir que ha tenido una baja sensible, ya que para los años 2015 y 2016 fue de 4,3 defunciones por cada mil habitantes.

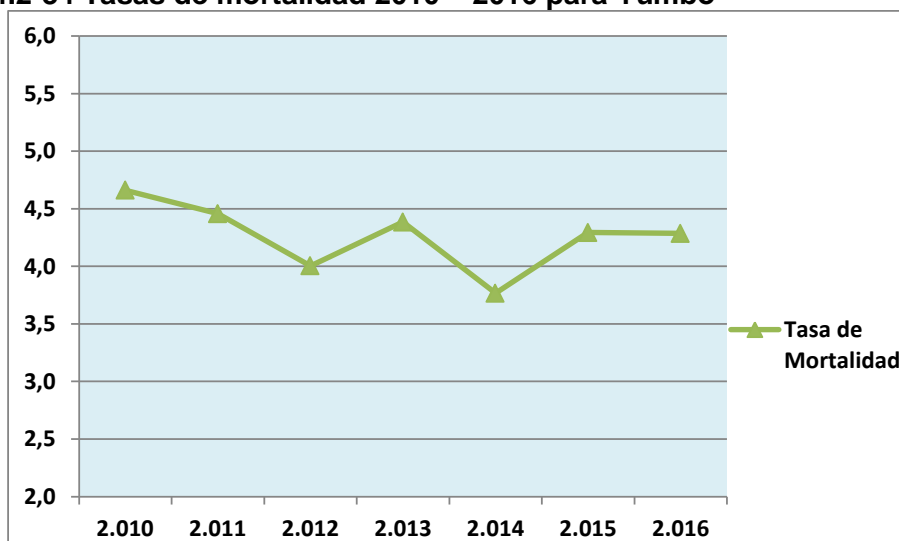
En el Perfil Epidemiológico de Yumbo se indica acerca las defunciones en el año 2015:

“En el 2015 se produjeron en el municipio de Yumbo 513 muertes aproximadamente; usando la proyección poblacional del DANE para 2015, se calculó la tasa cruda de mortalidad, la cual fue de 437,8 muertes por cada 100.000 habitantes. En general, las enfermedades cardiocerebrovasculares (23,6%) y las muertes violentas (23,0%) son la causa de casi la mitad de las defunciones en el municipio. En tercer lugar, el cáncer aportó un 19.9% (102) de las muertes. El grupo de las otras causas que se consolida como una agrupación de diagnósticos que está conformada principalmente por enfermedad de Alzheimer, VIH/SIDA, infección de vías urinarias, obesidad, cirrosis hepática y artritis reumatoide. En quinto lugar, las enfermedades respiratorias aportaron 12,7% de las muertes, casi el triple de las producidas por la diabetes mellitus (4,9%)” (Alcaldía de Yumbo, 2015)

Sin embargo, el perfil en una de sus tablas en las que hace una descripción más detallada de las causas de mortalidad indica que los homicidios, con 81 casos, es la principal causa de mortalidad en el municipio. Las tasas de mortalidad calculadas por el Consultor con base en el DANE se observan en la Figura 3.4.2-34.

⁶⁷ DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

Figura 3.4.2-34 Tasas de mortalidad 2010 – 2016 para Yumbo

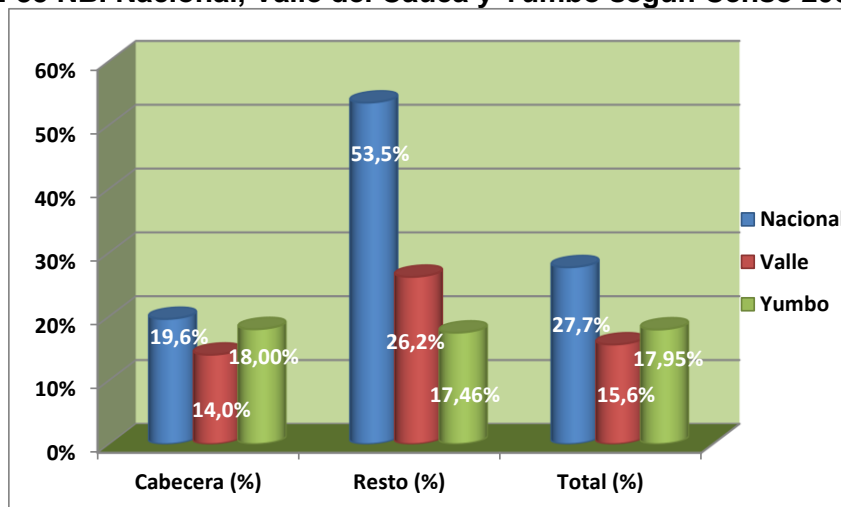


Fuente: Sitio web DANE⁶⁸. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

Condiciones de vida

A continuación, se analizan las condiciones de vida de la población de Yumbo, comparadas con lo que sucede en el Departamento y a nivel Nacional. La Figura 3.4.2-35 muestra las cifras calculadas por el DANE para el año 2005.

Figura 3.4.2-35 NBI Nacional, Valle del Cauca y Yumbo según Censo 2005



Fuente: Sitio web DANE⁶⁹. Consultado y organizado por Consultoría Colombiana S.A., 2018

En lo que tiene que ver con los indicadores de las Necesidades Básicas, según las cifras calculadas por el DANE, Yumbo tiene mayores dificultades en el área “Cabecera”, pues, aunque está 1,6% por debajo del nivel Nacional, comparado con el Departamento está

⁶⁸ DANE. Defunciones no fetales. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales>. [citado el 13 de febrero de 2018]

⁶⁹ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. [citado el 13 de febrero de 2018]

por encima en un 4%. Esta área influye en el total y lo eleva a 17,95%, un poco más de 2% por encima del porcentaje del Departamento del Valle. Hay que tener en cuenta que el área “Resto” solo es el 12% del territorio, lo que justifica de alguna manera, que su NBI esté por debajo del Departamento y del País, pues se hace más fácil el control de los indicadores en un área tan pequeña.

3.4.2.2 Área de Influencia Directa –AID-

La dimensión demográfica del Área de Influencia Directa del proyecto Alférez - San Marcos parte de la descripción de la dinámica de poblamiento y de la estructura de la población, para **posteriormente** identificar los flujos migratorios que facilitaron la conformación de los asentamientos que se encuentran en el AID, así como de la caracterización de la población que habita este territorio.

Es importante indicar que **atendiendo a los requerimientos establecidos mediante la audiencia de solicitud de información adicional realizada en el marco del trámite de licencia ambiental, iniciado mediante auto 03652 de 04 de Julio de 2018, específicamente, el requerimiento siete (7) que indica: “Revisar y si es del caso redefinir el Área de Influencia Directa Socioeconómica”, se confirma que el AID se compone de cinco (5) corregimientos, cuatro (4) veredas, un (1) asentamiento, un (1) sector geográfico y un (1) predio**; resaltando que las cabeceras de los corregimientos de La Herradura, Palmaseca y El Carmelo se localizan a 6 km, 2,2 km y 2 km respectivamente del trazado propuesto.

Con base en lo anterior, se halló que en corregimiento El Carmelo las comunidades más cercanas habitan en los callejones Cantalamota, San Juan y El Tunal, mientras que en los corregimientos de La Herradura y Palmaseca no se halla población nucleada o dispersa a menos de 1 km del trazado, siendo en el caso de estos dos (2) últimos, los predios intervenidos por la servidumbre los que recibirán, principalmente, los impactos significativos directos e indirectos identificados en la evaluación ambiental, sin embargo, las comunidades se caracterizan de forma general. Ahora bien, tanto los predios de La Herradura y Palmaseca como la Hacienda Navarro y el total de predios intervenidos por el proyecto, se caracterizan en el último apartado del Medio Socioeconómico y Cultural.

Tabla 3.4.2-21 Unidades territoriales del AID

Municipio	Unidad territorial fuente oficial	Unidad territorial a caracterizar
Santiago de Cali	Corregimiento El Hormiguero	Sector geográfico Valle del Lili
	Corregimiento Navarro	Vereda El Estero
Candelaria	Corregimiento San Joaquín	Hacienda Navarro*
	Corregimiento El Carmelo	Corregimiento El Carmelo
	Corregimiento El Lauro	Vereda Gualí
Palmira	Corregimiento El Guanabanal	Centro poblado Corregimiento El Guanabanal
	Corregimiento Bolo Alizal	Asentamiento Barrio Nuevo
	Corregimiento Palmaseca	Corregimiento Palmaseca
		Vereda La Unión
	Corregimiento La Herradura	Corregimiento La Herradura
	Corregimiento Matapalo	Centro poblado Corregimiento Matapalo
Yumbo	Corregimiento Mulaló	Vereda Platanares

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018 / Se detalla información en el apartado de caracterización predial

Finalmente, con base en los instrumentos aplicados por el Consultor y de acuerdo con la información primaria y secundaria existente se atienden las disposiciones de la Autoridad Ambiental en los Términos de Referencia LI-TER-1-01 de 2006. No obstante, se debe

indicar que líderes y/o habitantes consultados en el AID no cuentan con el 100% de la información indagada, siendo el instrumento de caracterización una fuente de información veraz pero no definitiva, dado que estiman aproximados de acuerdo con el conocimiento de pobladores. Se trata entonces de presentar un documento actualizado que permita establecer las condiciones actuales del AID y con esto, analizar los impactos que el proyecto pudiera causar⁷⁰.

En este apartado, es importante señalar que atendiendo a los requerimientos establecidos mediante la audiencia de solicitud de información adicional realizada en el marco del trámite de licencia ambiental, iniciado mediante auto 03652 de 04 de Julio de 2018, específicamente el requerimiento 17: *“Complementar la información sobre el análisis de la calidad y cobertura de los servicios sociales (salud, educación, vivienda y recreación), señalando las debilidades y potencialidades de los mismos, y la infraestructura de transporte asociada del Corregimiento El Hormiguero (Santiago de Cali).”* Y de acuerdo con el capítulo de áreas de influencia, la unidad territorial menor a intervenir para este corregimiento es el sector geográfico Valle de Lili en área rural, el cual, por medio de trabajo de campo y en atención a los requerimientos, se identificó y confirmó que no se configura como un corregimiento o vereda con organizaciones comunitarias o población que habite permanentemente, sino que se trata de una zona donde se localizan instituciones educativas, recreativas y de servicios. Como se puede observar en la Fotografía 3-1 y Fotografía 3-2

Fotografía 3-1 Colegio Philadelphia Internacional



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

Fotografía 3-2 Club Deportivo Cañas Gordas



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

De igual manera, es de resaltar que la cabecera del corregimiento El Hormiguero se localiza a 5 km aproximadamente del trazado propuesto, ingresando por la vía Cali - Puerto Tejada. Dentro del polígono del corregimiento de acuerdo con revisión de fuentes cartográficas⁷¹ actualizadas, se reconoce la existencia de otras comunidades como La Paila, Morga, Cascajal y Caucaseco, siendo La Paila y Morga las más unidades territoriales cercanas al proyecto, no obstante, estas se encuentran a más de 2 km de distancia de la línea Alférez-San Marcos y la S/E Alférez, razón por la cual no se encuentran argumentos técnicos desde los medios del estudio donde los impactos trasciendan hasta estas comunidades.

⁷⁰ Nota del Consultor: Aplica para todas las dimensiones del Componente Socioeconómico en su AID y AIDP.

⁷¹ Consejería Derechos Humanos. Primera Capa Veredal Nacional de Referencia. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Prensa/2016/Paginas/resultados-capa-veredal.aspx>

De acuerdo con lo anterior, se identificó que la única unidad territorial menor a intervenir que comparte área del corregimiento El Hormiguero, según POT, será el sector geográfico Valle de Lili, el cual, por sus características, no presenta una dinámica social que se pueda ver afectada significativamente por el desarrollo del proyecto y, en el caso de aquellos impactos que se generen hacia las construcciones y habitantes del sector, se manejarán a través de acciones estimadas en el PMA del presente estudio.

- **Dinámica de poblamiento**

A continuación, se presenta un perfil sociodemográfico del Área de Influencia Directa con base en información primaria, con la cual se describe la dinámica del poblamiento, los hechos más importantes que han incidido en la conformación y transformación del territorio de las comunidades del AID, así como los flujos migratorios que han determinado los patrones de poblamiento del área de estudio.

Caracterización de grupos poblacionales

La población asentada en el AID corresponde casi en su totalidad a campesinos mestizos o habitantes rurales que desarrollan actividades de agricultura y ganadería principalmente y, en algunas unidades territoriales, se dedican al sector industrial y de comercio. La población campesina predominante tiene una alta dependencia de la tierra dado que muchos de ellos o sus ancestros ocuparon los territorios vírgenes e iniciaron la adaptación del suelo para desarrollar las actividades de agricultura, ganadería y avicultura, y sus familias se asentaron definitivamente en la zona y permanecen a través de su descendencia.

En general, la población asentada en el AID trabaja en sus predios cultivando plátano, maíz, millo y sorgo entre otros, jornaleando en otras fincas o como agregados en haciendas. También un número importante de personas trabajan en empresas privadas asociadas al cultivo de caña, situación que ha incidido en las prácticas económicas locales y en la transformación de la agricultura tradicional de la región.

Fotografía 3-3 Población vereda El Estero, Santiago de Cali



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

Fotografía 3-4 Población vereda Guali, Candelaria



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

En cuanto a la presencia de comunidades étnicas en el AID, sólo en la vereda El Estero de Santiago de Cali se reporta la presencia de cinco (5) indígenas y 200

afrodescendientes, de los cuales no se tiene información acerca de formas de organización o actos administrativos por medio de los cuales sean reconocidos.

Lo anterior permite evidenciar que en el AID del proyecto hay presencia étnica de población afrodescendiente e indígena, comunidades que son caracterizadas en la dimensión cultural y por lo cual será la autoridad correspondiente - Ministerio del Interior- quien certifique la presencia o no de dichas comunidades étnicas en el AID del proyecto.

Hechos contemporáneos relevantes en el AID

Para entender los patrones de poblamiento en el AID del proyecto se presentan los hechos o situaciones que han dinamizado dicho proceso a lo largo de la historia de las unidades territoriales de interés. En este punto es importante entender que las migraciones han sido determinantes para la constitución, transformación o recomposición de los territorios que dentro del AID han sido motivadas especialmente por efectos del desplazamiento producto de factores tales como la violencia y por los cambios en los procesos económicos que provocaron éxodos del campo a la ciudad, tal y como se expuso en el apartado del Área de Influencia Indirectas.

En primer lugar, el accionar de grupos armados al margen de la ley en el AID está asociado a la violencia, desarraigo sociocultural, desplazamiento, pobreza y búsqueda de nuevas oportunidades como reflejo de un conflicto que impactó algunas de estas comunidades y que marcaron su dinámica poblacional. En segundo lugar, los flujos migratorios en el AID resultantes de la crisis cafetera en el norte del departamento del Valle del Cauca produjeron que parte de los campesinos abandonaran el campo emigrando a las ciudades en busca de nuevas oportunidades.

En la Tabla 3.4.2-22 se presentan las situaciones de expulsión o recepción de población referidas en algunas de las unidades territoriales del AID; situaciones que permiten evidenciar la manera cómo la violencia ha impactado las comunidades del AID, viéndose obligadas a salir de su tierra para resguardar su vida y la de sus familias, pero también evidencia cómo el desplazamiento involuntario ha marcado las dinámicas poblacionales de las comunidades, ya sea en el papel de receptoras o expulsoras de población.

Tabla 3.4.2-22 Expulsión y recepción de población en el AID

Unidad territorial menor	Descripción situaciones de desplazamiento
Vereda El Estero	En los últimos diez años se ha presentado el desplazamiento forzado de dos (2) familias con un total de ocho (8) personas quienes se fueron para el municipio de Candelaria. Así mismo han llegado personas en situación de desplazamiento a la comunidad, en total tres (3) familias provenientes del Distrito de Aguablanca de Santiago de Cali.
Corregimiento El Carmelo	No se han reportado situaciones de desplazamiento en los últimos 10 años; sin embargo, la comunidad si ha sido receptora de población en situación de desplazamiento, en total 120 personas que conforman 40 familias, las cuales provienen de otro departamento.
Vereda La Unión	Se reportó la llegada de personas en situación de desplazamiento pero que ya no se encuentran en la vereda.
Corregimiento Matapalo	Se reportó la llegada de una familia en situación de desplazamiento proveniente del departamento de Tolima.
Vereda Platanares	Durante los últimos 10 años se ha presentado el desplazamiento de 11 familias, que fueron reubicados dentro de la misma unidad territorial. Así mismo, se recibió una familia en situación de desplazamiento proveniente de Buenaventura.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

Cabe señalar que de las seis (6) unidades territoriales que no se relacionaron en la tabla anterior, cuatro (4) no reportaron situaciones de expulsión o recepción de población a causa de desplazamiento forzado en sus territorios y dos (2) no cuentan caracterización rural sino predial, dada su distancia al proyecto e intervención de este sobre predios particulares por franja de servidumbre.

Finalmente, en la actualidad el desplazamiento involuntario se ha reducido considerablemente, sin embargo, como está asociado principalmente al conflicto armado, en la medida que éste se reduzca o desaparezca va a favorecer la permanencia de las familias en sus lugares de origen.

Tendencia histórica, actual, futura y flujos migratorios en el AID

Las dinámicas económicas y socioculturales generadas al interior del AID así como externamente, principalmente en las cabeceras municipales, inciden en movimientos continuos de pobladores entre las áreas rurales y urbanas así como entre veredas y corregimientos. Los habitantes se trasladan con diferentes propósitos en traslados constantes, ya sean transitorios o permanentes, que pueden afectar o no la estructura demográfica.

Para precisar la tendencia histórica, futura, actual y flujos migratorios en el AID del proyecto, se tuvo en cuenta el origen de la población en los casos en los que se suministró por parte de los pobladores. Así mismo, se tuvo en cuenta la época del año en la que llega el mayor número de personas a las unidades territoriales, los motivos por los cuales las personas llegan a estos territorios, la procedencia de los inmigrantes, las razones por las que la gente sale de las veredas y corregimientos y hacia dónde emigran.

Teniendo en cuenta que no en todas las unidades territoriales del AID las comunidades suministraron los datos de origen de los primeros pobladores de los territorios, en la Tabla 3.4.2-23 se presentan los aspectos más relevantes de la información recabada frente a este tema en el AID.

Tabla 3.4.2-23 Origen de los primeros pobladores del AID

Departamento	Municipio	Unidad territorial	Proceso Histórico
Valle del Cauca	Santiago de Cali	Sector geográfico Valle del Lili	El sector geográfico Valle del Lili comprende un área suburbana de Cali donde no se asienta como tal una comunidad que la habite permanentemente, allí se localizan infraestructuras para la educación, recreación y servicios, denotando que la población que se localiza es itinerante y asiste en búsqueda de los servicios que allí se ofrecen.
		Vereda El Estero	Este era un camino de herradura, los fundadores fueron miembros de la familia López Mina en el año de 1896.
	Candelaria	Corregimiento El Carmelo	El territorio era conocido como Los Chorros, contaba con 1.000 habitantes, quienes eran alfareros, fabricaban ollas de barro, ladrillos y tejas, también fabricaban filtros de agua. Con la llegada de la tecnología, los oficios fueron cambiando y con el auge de la caña hace 50 años, el asentamiento se extendió y en las fincas los cultivos tradicionales fueron reemplazados por caña. Fue creado como Corregimiento en 1897.
		Vereda Gualí	Las primeras familias fueron los Viveros, Martínez, Molina y Moreno. Fue creada como vereda en 1958.
	Palmira	Corregimiento El Guanabanal	Anteriormente se conocía como La Tigra y las primeras familias provenían de Ledesma.
		Asentamiento Barrio Nuevo	Las primeras familias que llegaron a la zona provenían de Padilla en el Departamento del Cauca, esto se dio en la década del 30 según informaron los líderes. Llegaron familias como Ortiz, Popo, Ramos, Valanta buscando principalmente trabajo y vivienda.
		Vereda La Unión	La vereda inicio con las familias Ramírez, Cabrera y Mina, familias que fueron creciendo y poblando el territorio; en 1887 fue creada como vereda.
		Corregimiento Palmaseca	A principios del siglo XIX este sector era el sitio predilecto para actividades de cacería de los habitantes de Cali, en la mitad de la sabana se encontraba una palma seca, que servía como punto de encuentro para los grupos de caza, de allí su actual nombre
		Corregimiento La Herradura	En sus inicios el territorio se dedicaba a actividades de agricultura y ganadería, los cultivos de caña se establecieron entre 1965 y 1968, es en el año 1975 cuando desaparecen del todo estas actividades y la gente empieza a trabajar en estos cultivos.
		Corregimiento Matapalo	Este corregimiento se constituye en 1930, como forma de gestionar recursos para la comunidad.
Yumbo	Vereda Platanares	Fue creada en 1890 y sus primeros pobladores fueron las familias López y Bejarano.	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

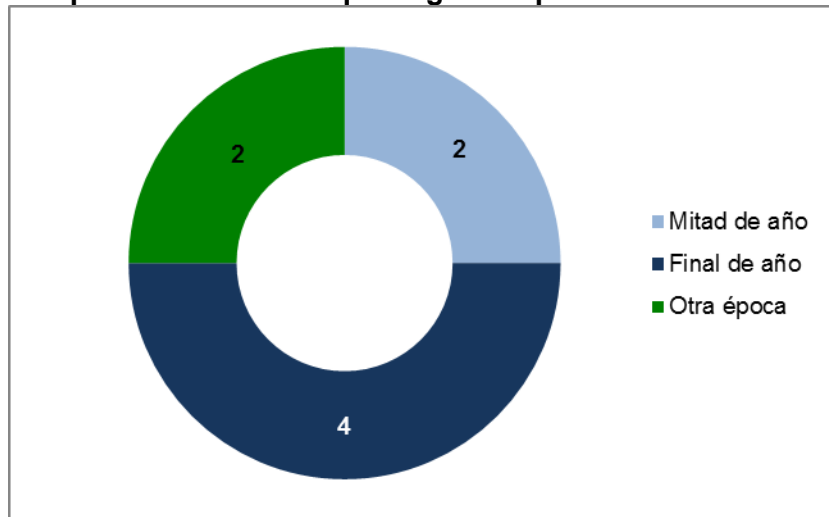
A continuación, se realiza el análisis de los movimientos migratorios más recientes o actuales que evidencian una dinámica poblacional importante en el AID, señalando que dentro de una misma unidad territorial pudieron reportarse más de dos (2) momentos de llegada de población, por esto, el número de registros no es necesariamente el mismo de

unidades territoriales, por lo tanto no es acumulativo. Esta aclaración aplica también para los temas relacionados con motivos de llegada y salida de población, procedencia de la misma y destinos de traslado.

En el AID se presenta continua movilidad entre zona rural y cabeceras municipales dadas las oportunidades de trabajo, la búsqueda de espacios y/o actividades sociales comerciales y culturales, situaciones que explican tanto los factores de movilización permanente o traslados continuos denotando una relación regional importante en el área de estudio del proyecto.

En cuanto a los traslados temporales, en la Figura 3.4.2-36 se presentan las épocas del año en que llega más población a las unidades territoriales del AID, encontrando que el fin de año es la época con mayor afluencia con un 50%, debido a las celebraciones que se dan para esta época sumado a que es la temporada de vacaciones en donde las personas buscan visitar a sus familiares. En un 25% se informó que llega población en mitad de año coincidiendo de igual manera con la temporada de vacaciones y en otro 25% de las unidades territoriales se reconoció que son diversas las épocas de llegada de población, principalmente cuando hay cultivos y cosecha. Frente a este escenario, es importante aclarar que la llegada de población en la mayoría de los casos es temporal y que no se constituye en un cambio de lugar de residencia y a su vez, transformación demográfica.

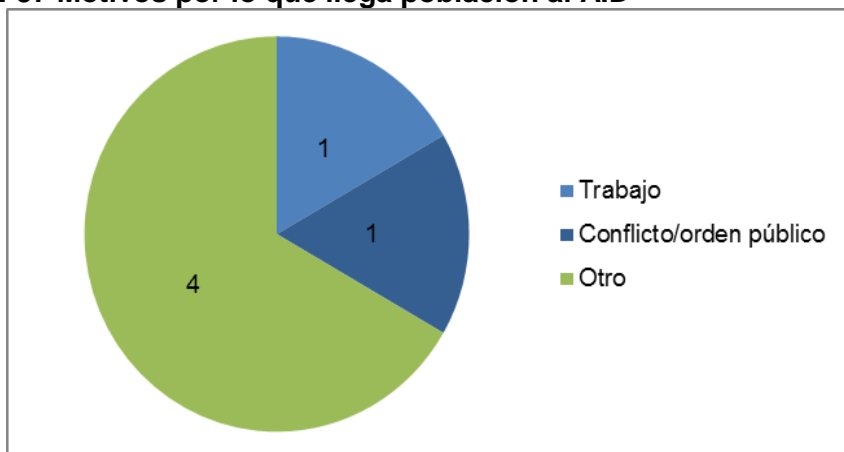
Figura 3.4.2-36 Época del año en la que llega más población en el AID



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

En cuanto a los motivos existentes por los cuales se genera llegada de población a las unidades territoriales del AID sobresale la visita a familiares y amigos por vacaciones en un 80%, mientras que con un 20% se indicó que se da la llegada temporal por temas laborales y otro 20% a razón de conflictos y orden público (ver Figura 3.4.2-37).

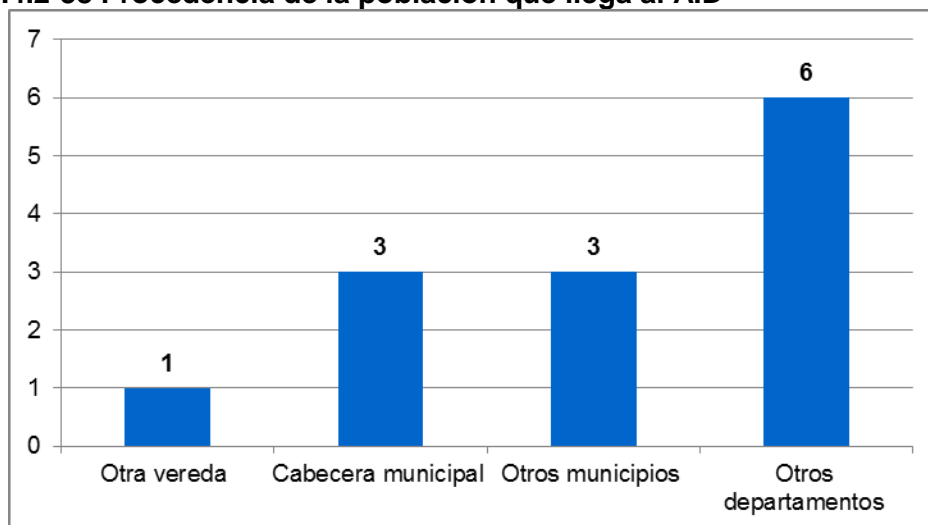
Figura 3.4.2-37 Motivos por lo que llega población al AID



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

Con relación a los sitios de los cual proviene la población al AID, en la mayoría de los casos, con un 54%, se reportaron otros departamentos como Tolima y Cauca. Así mismo, se informó en tres (3) unidades territoriales que el lugar de procedencia de las personas son las cabeceras municipales u otros municipios del mismo departamento del Valle del Cauca, siendo un 27% por cada sitio de procedencia. Menos del 10% indicó que la población proviene de otra vereda del municipio (ver Figura 3.4.2-38).

Figura 3.4.2-38 Procedencia de la población que llega al AID

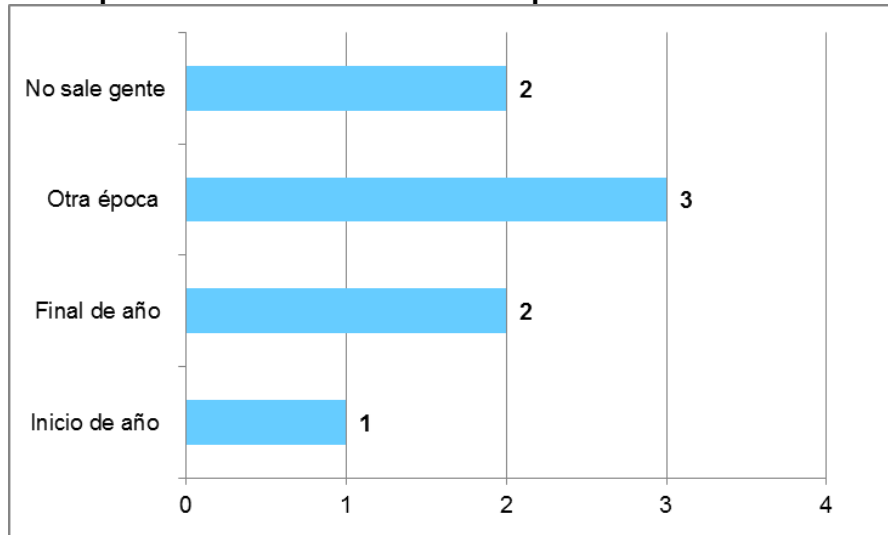


Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

De otra parte, en el AID se observan patrones que sugieren una estabilidad en la permanencia de la población dentro de su espacio geográfico rural y que se asocia con las relaciones de dependencia hacia actividades económicas propias del campo, así como al sentimiento de arraigo a su tierra. En este sentido, de acuerdo con la información presentada en la Figura 3.4.2-39 dos (2) de las ocho (8) unidades territoriales que respondieron a la pregunta planteada, El Guanabanal y La Unión, informaron que no se da salida de personas, en tanto que otras tres (3) unidades de reportan desconocer en cual época del año salen más las personas o que no existen épocas determinadas para ello, entre estas, El Estero, Gualí y Platanares. Finalmente, en tres (3) unidades

territoriales, El Carmelo, Barrio Nuevo y Matapalo, los habitantes salen por visita a sus familiares ya sea en fin o inicio de año, particularmente en la temporada de vacaciones.

Figura 3.4.2-39 Época del año cuando más sale población del AID

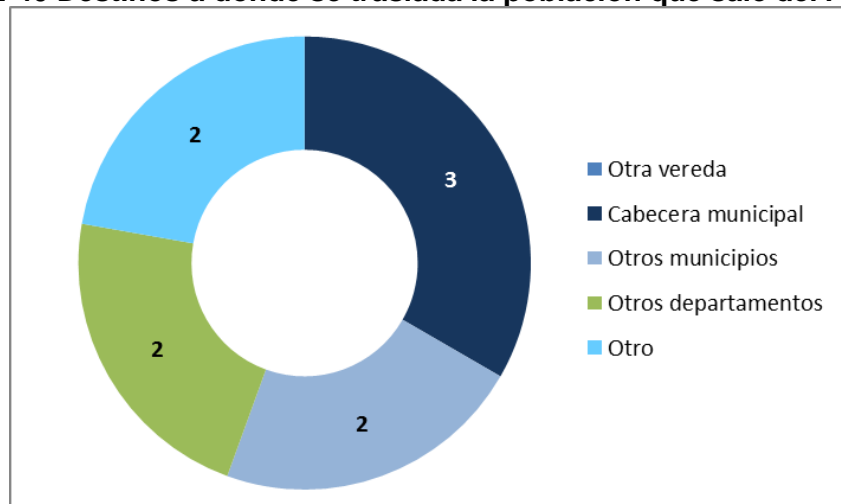


Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

De acuerdo a la información recopilada en campo, en seis (6) unidades territoriales se reporta que el motivo de emigración de población del territorio está relacionado con oportunidades laborales o necesidades educativas mientras que en dos (2) veredas no se reportan motivos dado que no hay movilización o salida de pobladores.

Sobre los lugares hacia donde se traslada la población que sale del AID, se encuentra que las respuestas más recurrentes fueron la cabecera municipal, otros departamentos y la opción “otro” que se refiere a otros destinos como un país diferente. Dentro de los que los pobladores refirieron salidas hacia otro país está Matapalo y en el caso de la vereda El Estero, informaron no conocer el destino (ver Figura 3.4.2-40).

Figura 3.4.2-40 Destinos a donde se traslada la población que sale del AID



Fuente: Fichas de caracterización rural. Consultoría Colombiana S.A. 2018

Con respecto a la dinámica de poblamiento en el AID del proyecto se debe mencionar que ha sido el desplazamiento involuntario, principalmente por el conflicto armado, uno de los principales factores que conllevaron a los habitantes actuales a asentarse en zona de estudio y que, además, constituye uno de los hechos históricos y contemporáneos de mayor relevancia para estas comunidades. Si bien los movimientos grandes de población ocurrieron en décadas pasadas, aún se registra desplazamiento involuntario a raíz del conflicto, pero en menor cantidad; situación que permite establecer que en la medida en que el conflicto armado disminuya o desaparezca, la tendencia de la población será a permanecer demográficamente estable pero además, en las mismas tierras en que hoy se localizan.

De otro lado, es indispensable señalar que la expansión del monocultivo de caña ha contribuido al traslado involuntario de la población en el departamento del Valle a raíz de la necesidad de adquisición de tierras por parte de la agroindustria cañera asociada, por tal motivo, en la zona de estudio actualmente prevalecen los asentamientos nucleados, ya no mixtos o dispersos como en otras zonas geográficas de Colombia, debido a la misma reducción de tierras para ser habitadas.

Ahora bien, **las dinámicas económicas han** generado que, en asentamientos como Gualí, Barrio Nuevo, El Guanabanal, La Unión, Platanares y Matapalo la población esté vinculada de manera significativa a la agroindustria de la caña, pero también a los cultivos de pancoger en sus predios, por lo que se puede precisar en los flujos migratorios que las poblaciones objeto de estudio presentan un nivel de arraigo importante al territorio

En este sentido, los asentamientos nucleados actuales presentan población que aunque se traslada a otros territorios lo hace de manera temporal en búsqueda de bienes y servicios o por necesidad laboral, ya sea en asentamientos mayores como cabeceras municipales o corregimentales. Igualmente, el traslado voluntario y temporal se da en épocas establecidas del año como vacaciones o cultivos y cosecha.

- **Estructura de población**

Para la caracterización de la estructura de la población en el AID del proyecto se tuvieron en cuenta diferentes variables entre las que se encuentran el número y tamaño de las familias, la composición por edad y sexo, la tendencia de crecimiento poblacional y proyecciones, los patrones de asentamiento y las condiciones de vida de la población.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el total de la población en las unidades territoriales del AID del proyecto, señalando además, el número de familias y viviendas, así como la cantidad de personas por familia y el número de familias por vivienda.

Composición por edad y sexo

En lo que tiene que ver con la estructura de la población se iniciará por precisar que, según la información colectada a través de trabajo del Consultor, se estableció un total de población aproximado de 18.976 personas residentes en ocho (8) unidades territoriales caracterizadas (ver Tabla 3.4.2-24). Resaltando que no se suman acá los datos de Palmaseca y La Herradura debido a que la información demográfica se describe a nivel

predial en la caracterización del Área de Influencia Puntual (AIDP). Asimismo, en el sector geográfico Valle del Lili no se localizó población que resida de manera permanente.

Tabla 3.4.2-24 Población, familias y viviendas en el AID

Unidad territorial menor	Población total	Número de familias	Promedio de personas por familia	Número de viviendas	Promedio de familias por vivienda
Sector geográfico Valle del Lili	No habitan personas, familias o en general una comunidad de manera permanente				
Vereda El Estero	338	300	2	150	2
Corregimiento El Carmelo	14.800	3.700	4	3.600	1
Vereda Gualí	160	48	3	48	1
Corregimiento El Guanabanal	2.520	630	4	600	1
Asentamiento Barrio Nuevo	296	81	4	81	1
Corregimiento Palmaseca	2.683	S/I	S/I	500	S/I
Vereda La Unión	150	40	4	50	1
Corregimiento La Herradura	1.015	S/I	S/I	200	S/I
Corregimiento Matapalo	600	75	8	250	1
Vereda Platanares	112	28	4	29	1
Total	18.976	4.902	32	4.808	N/A

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018 - S/I: Sin información

Con base en la tabla anterior se destacan los corregimientos El Carmelo y El Guanabanal, en los cuales se reporta una población superior a los 2.000 habitantes en tanto que las unidades restantes reportan una población inferior a los 1.000 habitantes.

Adicionalmente, en el AID se reconoce la existencia de 4.902 familias y de 4.808 viviendas aproximadamente, por lo que el promedio de familias por vivienda se podría establecer como de una a una. Este panorama indicaría que no se presentan situaciones de hacinamiento crítico en el AID del proyecto.

Siguiendo en esta misma línea, a continuación, se presenta la distribución de la población del AID a partir de los grupos de edad y sexo. Siendo necesario precisar que para algunas unidades territoriales no se cuenta con la información completa, dado que no fue suministrado el dato de población o la distribución por sexo o edad de manera detalladas. De igual manera, se encuentran otras unidades territoriales que cuentan con el dato de población total, sin embargo, esta información no se encuentra discriminada por sexo y edad, debido a que los habitantes de estas veredas manifestaron no conocer los datos como sucede en los corregimientos El Guanabanal y El Carmelo (ver Tabla 3.4.2-25).

Tabla 3.4.2-25 Distribución de la población por edad y sexo

Unidad territorial menor	Rango de edad											
	0-5		06-17		18-35		36-59		60 y más		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Vereda El Estero	27	27	41	41	34	49	30	40	28	21	160	178
Corregimiento El Carmelo	162	133	342	380	12.843				440	500	14.800	
Vereda Gualí	9	1	15	10	25	25	20	20	15	20	84	76
Corregimiento El Guanabanal	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Asentamiento Barrio Nuevo	19	5	4	8	33	27	81	98	12	9	149	147
Vereda La Unión	5	7	8	9	27	24	17	18	17	18	74	76
Corregimiento Matapalo	8	5	70	40	92	137	92	137	5	14	267	333
Vereda Platanares	12	2	7	8	10	15	15	25	5	13	49	63

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018 – N/D: No detallada

	Matapalo								
Yumbo	Vereda Platanares	.	1
Total		4	2	6	3				

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

Con respecto a nacimientos, se reportaron seis (6) durante el último año de los cuales cuatro (4) fueron hombres y dos (2) fueron mujeres. En cuanto defunciones, en el mismo periodo, año 2017, se reportaron nueve (9) las cuales se dieron por homicidio y causas naturales, sin que se diera el detalle del número en cada caso.

Con respecto a la morbilidad, si bien no se cuenta con el número detallado de personas que han sufrido las enfermedades relacionadas en la Tabla 3.4.2-27 o un periodo de tiempo determinado, se pueden establecer conexiones de morbimortalidad en la vereda El Estero en cuanto a la existencia de muertes naturales, las cuales pudieron deberse a enfermedades cardiovasculares o cáncer.

Tabla 3.4.2-27 Principales enfermedades y sus causas en el AID

Municipio	Unidad territorial menor	Principales enfermedades	A qué se atribuyen las enfermedades
Santiago de Cali	Vereda El Estero	Cardiovasculares (diabetes/HTA), tumores o cáncer, Infecciones respiratorias agudas (IRA) y gripes	Hábitos alimenticios
Candelaria	Corregimiento El Carmelo	Infecciones respiratorias agudas (IRA) y gripes	No reportan
Palmira	Asentamiento Barrio Nuevo	Infecciones respiratorias agudas (IRA) y gripes	Polvo por la vía destapada
	Corregimiento El Guanabanal	Infecciones respiratorias agudas (IRA) y gripes	Clima
	Vereda La Unión	Enfermedad diarreica aguda (EDA)	Calidad del agua, contaminación por agroquímicos y humo
	Corregimiento Matapalo	Infecciones respiratorias agudas (IRA) y gripes	Clima
Yumbo	Vereda Platanares	Infecciones respiratorias agudas (IRA) y gripes	No reportan

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

De igual manera, las principales enfermedades en el área de interés corresponden a la IRA, causas en su mayoría por el clima y el polvo generado por el paso de vehículos por las vías principales de los asentamientos.

Finalmente, con la información recolectada en las unidades territoriales no es posible estimar tasas de natalidad o mortalidad en tanto se requieren los datos de nacidos vivos y defunciones en un lapso de tiempo determinado, información con la que no cuentan los líderes o habitantes del AID entrevistados debido a que no se han realizado censos rurales recientemente. Asimismo, los datos secundarios analizados por cada municipio no se acercan a la realidad rural del AID dado debido a que tanto para tasas de natalidad como mortalidad las cifras se estiman sobre la base de cada 1.000 habitantes, por lo que no permiten concluir de manera veraz la información a presentar.

Tendencia de crecimiento poblacional y proyecciones

Para elaborar el análisis de la tendencia de crecimiento poblacional y sus proyecciones se requiere de información para un lapso de tiempo específico, en este sentido, la información recogida que además es poco significativa para establecer conclusiones, corresponde a un año (2017), debido a que la población no conoce o ha realizado censos que permitan establecer tendencias y proyecciones veraces.

Población económicamente activa

De conformidad con los Términos de Referencia LI-TER-1-01 de 2006 se solicita definir la población económica activa del AID del proyecto, no obstante, debido a la dificultad de conocer las cifras de ocupación en cada una de las unidades territoriales estudiadas, a nivel de AID fue posible calcular la Población en Edad de Trabajar (PET), que corresponde a las personas mayores de 12 años y hasta los 65 años para las áreas urbanas y a los mayores de 11 años y hasta los 65 años para las áreas rurales.

Cabe señalar que partiendo de los rangos⁷² de población definidos en la ficha de caracterización rural utilizada por el Consultor para el análisis demográfico se tomará la población a partir de los 18 años y hasta los 59 años, suponiendo que quienes tienen menos de 17 años aún se encuentran estudiando y no han entrado a formar parte del mercado laboral, y poder así realizar una aproximación de la PET para el AID del proyecto como se presenta en la Tabla 3.4.2-28.

Es necesario mencionar nuevamente que para los casos de los corregimientos El Carmelo y El Guanabanal no fue posible obtener la distribución detallada de la población por edad y sexo, debido a la falta de información por parte de líderes y representantes comunitarios.

Tabla 3.4.2-28 Población en edad de trabajar en las unidades territoriales del AID

Municipio	Unidad territorial menor	Población	PET (18-59)			PET (%)
			Hombre	Mujer	Total	
Santiago de Cali	Vereda El Estero	338	64	89	153	45,3
Candelaria	Corregimiento El Carmelo	14.800	N/D	N/D	12.843	86,8
	Vereda Gualí	160	45	45	90	56,2
Palmira	Corregimiento El Guanabanal	2.520	N/D	N/D	N/D	N/D
	Asentamiento Barrio Nuevo	296	114	125	239	80,7
	Vereda La Unión	150	44	42	86	57,3
	Corregimiento Matapalo	600	184	274	458	76,3
Yumbo	Vereda Platanares	112	25	40	65	58

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018 *N/D: De estas unidades no fue posible obtener todos los datos desagregados.

De acuerdo con la tabla anterior y bajo los datos de la información colectada en campo, el porcentaje promedio aproximado de la PET en el AID es de 57,6% es decir, poco más de la mitad de la población del AID se encuentra dentro de un rango de edad para trabajar,

⁷² Rangos tomados de la GDB establecida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

entendiéndose que el resto de la población o se encuentra vinculada a algún proceso educativo o pueden estar retirados. Es de resaltar que durante el trabajo de campo se pudo observar que hay veredas y/o corregimientos donde niños y niñas trabajan desde los 12 años aproximadamente, en ocasiones dejando de lado los procesos de formación académica.

Las cifras indicadas dan cuenta de la alta oferta de mano de obra que se encuentra en el AID, la cual puede ser considerada para los procesos de contratación de mano de obra local que el proyecto trae consigo.

Patrones de asentamiento

Los patrones de asentamiento hacen referencia a *“la forma en que la gente se distribuye y apropia del entorno geográfico en el cual desarrollan su accionar en un determinado momento histórico, siendo el objetivo principal de dicha apropiación, el asegurar la subsistencia del grupo y así cumplir sus funciones sociales”* (Prieto Rodríguez, 2011) y que definen relaciones espaciales dentro de su sistema sociocultural. Bajo este contexto, en la Tabla 3.4.2-29 se presenta el tipo de asentamiento predominante en el AID, lo cual permite definir las formas en que los pobladores se han apropiado de dichos territorios.

Tabla 3.4.2-29 Patrones de asentamiento en el AID

Municipio	Unidad territorial	Tipo asentamiento
Santiago de Cali	Sector geográfico Valle del Lili	No hay asentamientos humanos permanentes
	Vereda El Estero	Mixto
Candelaria	Corregimiento El Carmelo	Nucleado
	Vereda Gualí	Nucleado
Palmira	Corregimiento El Guanabana	Nucleado
	Asentamiento Barrio Nuevo	Nucleado
	Corregimiento Palmaseca	Nucleado
	Vereda La Unión	Nucleado
	Corregimiento La Herradura	Nucleado
	Corregimiento Matapalo	Mixto
Yumbo	Vereda Platanares	Disperso

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2018

Al observar los datos expuestos en la tabla anterior se encuentra que de las 10 unidades territoriales con asentamientos humanos permanentes, dos (2) cuentan con patrones de asentamiento mixtos, es decir, si bien existe un núcleo poblacional se considera que hay un grupo de habitantes significativos en viviendas dispersas a éste; por otra parte, siete (7) presentan una única conglomeración nucleada en donde se desarrollan las principales dinámicas y una (1) es principalmente una vereda con población rural dispersa.

Condiciones de vida e índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

Teniendo en cuenta que para el índice de necesidades básicas insatisfechas –NBI- no se ha llegado a calcular a nivel veredal, lo que aquí se presenta es una descripción de las condiciones de vida observadas durante el trabajo de campo, a partir de la caracterización de las unidades territoriales que conforman el AID del proyecto. Sin embargo, vale la pena

resaltar que en la descripción hecha en cada uno de los municipios se presentan los indicadores de NBI para las zonas rurales.

En este punto, es relevante además anotar que en la dimensión espacial se ampliará y puntualizará información sobre el acceso a los servicios públicos y sociales de las comunidades que se encuentran en el AID del proyecto, lo que permite ampliar el panorama frente actuales condiciones de vida. Así mismo, en la dimensión económica se encuentra una descripción detallada de las condiciones económicas de los pobladores de las áreas caracterizadas.

El DANE define el índice de NBI como una metodología que busca determinar si las necesidades principales de una población se encuentran cubiertas o no; para esto, se establecen unos indicadores simples en los que aquellos grupos que no alcancen el umbral mínimo establecido, son definidos como pobres. Dichos indicadores son viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios (públicos) inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Para el caso del AID del presente estudio se tendrán en cuenta las variables de NBI que se relacionan a continuación, con el propósito de describir las condiciones de vida de los pobladores que se encuentran en los territorios analizados:

- Viviendas inadecuadas: Se refiere a las características físicas de viviendas consideradas inadecuadas para ser habitadas.
- Viviendas con servicios inadecuados: Se refiere al no acceso a unos mínimos vitales y sanitarios. En las zonas rurales (que es lo que nos compete en este apartado), son aquellas viviendas que no tengan sanitario y acueducto y que tomen el agua de un río, nacimiento o de las aguas lluvia.

Respecto a las viviendas inadecuadas, según la metodología de NBI las situaciones que expresan privaciones en las zonas rurales son: viviendas móviles, refugio natural o puente o aquellas viviendas sin paredes o con un material semipermanente o perecedero (bahareque, guadua, caña o madera) que simultáneamente tengan pisos en tierra (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2015). Así las cosas, para las viviendas ubicadas en las unidades territoriales del AID no se encontraron viviendas móviles o refugio natural; no obstante, hay viviendas construidas con paredes de ladrillo, bloque, madera y pisos en cemento o tierra, es decir que según el índice NBI existen allí viviendas inadecuadas.

Por otra parte, se tiene la variable de viviendas con servicios inadecuados, dentro de las que se encuentran aquellas que carecen de sanitario y acueducto y que adicionalmente toman el agua de un río, quebrada, manantial, nacimiento o del agua de lluvia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2015); frente a esta variable dentro del AID se encuentran poblaciones que carecen de acueducto, por lo que el agua se capta directamente de ríos, represas y en algunos casos, pozos profundos elaborados por las mismas comunidades. Adicionalmente, cuando se cuenta con servicio de acueducto en la mayoría de los casos el agua no es potable, sino que se capta, almacena y distribuye a las casas sin pasar por procesos de potabilización adecuados, sumado a que las infraestructuras de dichos acueductos se encuentran en regulares o malas condiciones según la información la información primaria recopilada.